



**Análisis cualitativo frente a la Educación Ambiental como eje emergente en la
profesión: un aporte a la formación en Trabajo Social de la Universidad Colegio
Mayor de Cundinamarca**

Trabajo de grado para optar al título como trabajadoras sociales

Estudiantes:

Cardona Peña Daniela Lucía

Pulido Patiño Isabella

Docente:

Astrid Lizarazo

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales

Programa de Trabajo Social

Bogotá, D. C.

2020

Agradecimientos

De manera muy especial, agradezco primeramente a Dios, a mis padres y a mi hermana que siempre me han apoyado en mis propósitos y sueños.

Gracias a mi compañera de proyecto de grado por confiar y creer en mí y en mis expectativas a pesar de las diferentes adversidades.

- Daniela C.

Agradezco infinitamente al Trabajo Social por regalarme tantas enseñanzas más allá de las aulas, pues en el campo es donde el alma aprende.

A mi mamee, por dejarme volar siempre más allá del horizonte y estar siempre ahí para levantarme cuando mis alas más no pueden.

Al Sol, por brillar para mí en los momentos más oscuros y hacerme más fuerte al final del día.

A mi compañera y amiga por ser mi colega más allá de las circunstancias.

- Isabella P.

Análisis cualitativo frente a la Educación Ambiental como eje emergente de la profesión: un aporte a la formación en Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Daniela Lucía Cardona Peña

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Isabella Pulido Patiño

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Resumen

La presente investigación busca comprender la articulación entre la Educación Ambiental como estrategia para el abordaje de problemáticas ambientales y la formación en Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca debido al vacío de conocimiento que este tema presenta. Lo anterior se desarrolla mediante un estudio con enfoque cualitativo de tipo exploratorio y un paradigma hermenéutico, por lo cual se realizó un análisis documental utilizando como documentos base los 22 programas analíticos de los componentes temáticos del campo de formación profesional del programa de Trabajo Social.

Con esta investigación, se logró identificar que dicha articulación entre la Educación Ambiental y la formación en Trabajo Social se realiza de forma parcial rescantando elementos desde la interdisciplinariedad y la lectura y comprensión de los contextos y realidades sociales.

Palabras claves: *Educación Ambiental, Trabajo Social, formación integral, problemáticas ambientales.*

Abstract

This research seeks to understand the link between Environmental Education as a strategy for addressing environmental problems and training in Social Work at the Colegio Mayor de Cundinamarca University due to the knowledge gap that this topic presents. This is developed through a study with a qualitative approach of an exploratory type and a hermeneutical paradigm, for which a documentary analysis was carried out using as base documents the 22 analytical programs of the thematic components of the field of professional training of the Social Work program.

With this research, it was possible to identify that the articulation between Environmental Education and Social Work training is carried out partially, rescuing elements from interdisciplinarity and reading and understanding social contexts and realities.

Keywords: *Environmental Education, Social Work, integral formation, environmental issues.*

Tabla de contenido

Introducción	8
1. Antecedentes	10
2. Planteamiento del problema	13
3. Justificación	16
4. Objetivos	17
4.1 Objetivo general	17
4.2 Objetivos específico	17
5. Marcos de referencia	18
5.1. Marco institucional, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	18
5.1.1. Misión	18
5.1.2. Visión	18
5.1.3. Objetivos	19
5.1.4. Objetivos estratégicos PDI	19
5.1.5. Funciones	20
5.1.6. Modelo Pedagógico Institucional - MOPEI	20
5.1.7. Programa de Trabajo Social	24
5.2 Marco teórico	27
5.2.1 Formación en Trabajo Social	28
5.2.2 Educación Ambiental	32
5.3 Marco normativo	36
5.4 Diseño metodológico	46
5.4.1 Paradigma de investigación	46
5.4.2 Enfoque de investigación	47
5.4.3 Tipo de investigación	47
5.4.4 Organización de datos	48
5.4.5 Recolección de datos	49
5.4.6 Categorización de la investigación	50
6 Análisis de datos	52
6.1 Formación Académica	52

	12
6.2 Problemáticas Ambientales	55
6.3 Ambientalización Curricular	58
Conclusiones	61
Recomendaciones	72
Referencias	74
Anexos	78

Lista de tablas

<i>Tabla 1. Marco normativo.</i>	35
<i>Tabla 2. Organización de datos.</i>	47
<i>Tabla 3. Categorías de investigación.</i>	49

Introducción

El presente documento es el resultado de un proceso investigativo cualitativo de carácter hermenéutico desarrollado en el programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. La investigación se desarrolló mediante una revisión documental de los programas analíticos del campo de formación profesional del programa, el cual se encuentra compuesto por 22 componentes temáticos; se buscó comprender la articulación entre la Educación Ambiental y la formación en Trabajo Social en el campo anteriormente mencionado.

Para el desarrollo de la investigación, se siguió una perspectiva multi metodológica a partir de la revisión de tres manuales de investigación basados en los autores Carlos Sandoval Casilimas, Elssy Bonilla Castro, Penélope Rodríguez Sehk, Juliet Corbin y Anselm Strauss, lo cual permitió la construcción de la ruta metodológica que guió el trabajo. De esta forma, se consiguió la rigurosidad metodológica que requiere la investigación cualitativa para la comprensión del objeto de investigación a abordar y la presentación de los resultados.

A modo de estructura del documento, en primera instancia es posible encontrar los antecedentes teóricos, metodológicos y prácticos del objeto de investigación los cuales fungen como un sustento para la determinación del vacío de conocimiento que se va a abordar, así como los aspectos metodológicos y prácticos que han permitido estudiar el objeto de investigación. Posteriormente, se presenta el planteamiento del problema que constituye la delimitación y caracterización del objeto de investigación desde una mirada teórica, teniendo en cuenta el vacío de conocimiento existente en la articulación entre la Educación Ambiental como estrategia para abordar situaciones problemáticas de los seres humanos con sus entornos y la formación en Trabajo Social y la justificación que da sustento de la viabilidad y la pertinencia del presente proceso de investigación de acuerdo al escenario en el cual se ubica.

Una vez realizada la delimitación y contextualización del objeto de investigación, se dio paso a la formulación de los respectivos objetivos que guiaron el desarrollo del proceso. En esa medida, es preciso decir que la esencia del presente trabajo gira en torno a la

comprensión de la articulación entre la Educación Ambiental en el campo de formación profesional del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Para alcanzar dicha comprensión, se buscó analizar los componentes temáticos de dicho campo, identificar la pertinencia de la Educación Ambiental en la formación de trabajadoras y trabajadores sociales y, finalmente, realizar un aporte disciplinar a la formación en la profesión que incluya otras estrategias de abordaje a los diferentes contextos según la naturaleza de las problemáticas.

Como aspectos que sustentan el proceso de investigación, se presenta el marco institucional, el marco teórico-conceptual y el marco normativo. De esta forma, se busca entrelazar una hilaridad entre la Universidad como institución que alberga el proceso y que es quien da sentido a la formación de profesionales en Trabajo Social con el desarrollo teórico-conceptual que se ha realizado en torno a la Educación Ambiental y su implementación en las instituciones de educación superior para la formación de profesionales, teniendo en cuenta las dinámicas ambientales actuales de la sociedad. Finalmente, todo lo anterior se encuentra guiado a la luz de las normas y leyes que se han propuesto para la consecución de una relación sociedad-naturaleza armónica.

A nivel metodológico, como se mencionó anteriormente, la presente investigación se sustenta en el paradigma hermenéutico, desde un enfoque de investigación cualitativo y un alcance de tipo exploratorio. Para la concreción del proceso de investigación, se utilizó como estrategia de recolección de datos el análisis documental y, posteriormente, para el proceso de análisis de datos se utilizó una matriz de análisis para la respectiva categorización a la luz de las unidades de análisis, es decir, las respectivas subcategorías de la investigación.

Finalmente, como producto del análisis de los datos, surgen las conclusiones que responden a los objetivos planteado de acuerdo con todo el proceso investigativo llevado a cabo. Asimismo, se logran identificar aspectos a mejorar para la institución con la finalidad de realizar un aporte disciplinar a la profesión a través de las recomendaciones planteadas que resultan de todo el ejercicio.

1. Antecedentes

El presente apartado constituye una contextualización del objeto de estudio posterior a una revisión bibliográfica; es decir, se busca comprender cómo se ha comportado el objeto de investigación desde tres miradas diferentes en el paso del tiempo: la mirada teórica que corresponde al desarrollo conceptual que se ha realizado del objeto, la mirada de campo que se sitúa en cómo ha sido abordado el objeto desde lo metodológico en materia de investigación y, finalmente, la mirada profesional, es decir, la relación que tiene el objeto de estudio con el campo de Trabajo Social. Para esta última mirada, es preciso decir que el presente estudio se enmarca en la línea de fundamentación disciplinar, por tal motivo su relación con la profesión se encuentra inmersa en dicha línea.

En primera instancia, es importante recalcar que el objeto de estudio del presente proyecto se define en torno a la articulación entre la Educación Ambiental y la formación en el campo profesional del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Una vez definido lo anterior, es preciso dar paso al desarrollo del presente capítulo.

Desde la mirada teórica, se puede destacar que la EA ha sido desarrollada desde diferentes campos disciplinares, así como por diferentes autores tales como Covas (2004), Flórez (2012), Martínez (2012) y Flores (2012) quienes confluyen, en términos generales, en la conceptualización de la EA al definirla como una herramienta o estrategia que vincula al ser humano con su entorno con la finalidad de contribuir a un cambio social, económico y cultural a partir del trabajo interdisciplinar. En esa medida, el objeto de la EA no es el medio ambiente, sino la relación del ser humano con su entorno teniendo en cuenta que su surgimiento y desarrollo se ha visto vinculado a la emergencia de la crisis ambiental planetaria.

Por otro lado, en materia de formación en Educación Ambiental es posible evidenciar desde autores tales como Sauvé (2003) y Berdugo y Montaña (2017) que la EA ha tomado relevancia en las instituciones de educación superior debido a que despierta una conciencia racional en los sujetos sobre sus actos y su relación con el medio ambiente. Dicha conciencia conlleva al desarrollo de procesos reflexivos y de cambio en la

cotidianidad del hombre, así como se constituye en un elemento fundamental para dar respuesta a una triple problemática: ambiental, social y educativa.

Dando paso a la mirada de campo, se evidenciaron tres estudios relacionados con el objeto de investigación: *La Educación Ambiental en las instituciones de educación superior públicas acreditadas en Colombia* (Berdugo y Montaña, 2017), *Dimensión ambiental en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica* realizado en Perú (Cándor, 2018) y *La dimensión ambiental en el currículo universitario: un proceso de cambio en la formación profesional desarrollado en Costa Rica* (Arnáez, Brenes, Carrillo, Charpentier, García, Hernández, Mata, y Zúñiga, 2006).

El primer documento, mencionado anteriormente, se fundamentó en el paradigma empírico-analítico de enfoque cuantitativo, con una investigación descriptiva de tipo transversal lo cual permitió conocer la aplicación de la Educación Ambiental en las instituciones de educación superior en Colombia, pues se recolectaron los datos concretos de una manera objetiva y luego fueron sistematizados y triangulados. En el segundo documento se utilizaron los métodos descriptivo y explicativo y se emplearon fichas de análisis de contenido y cuestionarios para el acopio de los datos. Por último, el tercer documento se constituye como una sistematización sobre la trayectoria y los productos alcanzados por la Comisión Interuniversitaria de Educación Ambiental del Consejo Nacional de Rectores de Costa Rica.

A fin de culminar el capítulo, se presenta la mirada profesional del objeto de investigación. Como se mencionó anteriormente, el estudio desarrollado se encuentra inmerso en la línea investigativa de fundamentación disciplinar, por lo cual su aporte se enmarca directamente en la relevancia profesional. Con la finalidad de dar sustento a lo anterior, se muestran las visiones de Luz Ángela Giraldo (2007) y de Adriana Liévano (2013).

La primera autora expone que el trabajador social, por medio de las funciones de educación para la participación, el diseño de programas de Educación Ambiental y la generación de cambio de actitudes, cumple un papel vital en el mejoramiento del ambiente

por el objeto de intervención, mientras que la segunda autora complementa lo anterior al afirmar que se evidencian tres elementos fundamentales que soportan la investigación e intervención de Trabajo Social en la cuestión ambiental: el ambiente no se reduce al entorno que nos rodea ni a los factores físico-bióticos de la naturaleza; el ser humano hace parte de él y se encuentran en permanente interacción, transformándose mutuamente.

Sin embargo, mediante el planteamiento de los antecedentes, se encontró un vacío de conocimiento que gira en torno a la articulación de la EA y la formación de Trabajo Social, específicamente en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, partiendo de la evidencia teórica de la necesidad de inclusión de dicha temática en los currículos de los programas de formación superior.

2. Planteamiento del problema

El presente proyecto de investigación se plantea con la finalidad de aportar a la formación en Trabajo Social haciendo énfasis en la articulación de la Educación Ambiental, entendiendo dicha área como emergente para la investigación e intervención, con el campo de formación profesional del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

En primera instancia, es preciso decir que el Trabajo Social se constituye como:

una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. (...) Respalda por las teorías del Trabajo Social, las Ciencias Sociales, las Humanidades y los conocimientos indígenas, el Trabajo Social involucra a las personas y a las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. (Federación Internacional de Trabajo Social, 2018)

Adicional a lo anterior, se retoma la definición de Trabajo Social desarrollada en el Código de Ética de los trabajadores sociales en Colombia:

El Trabajo Social se concibe como una profesión-disciplina constitutiva de las ciencias Sociales, que se desarrolla en el ámbito de las interacciones entre los sujetos, las instituciones, las organizaciones sociales y el Estado, de manera dialógica y crítica. Comporta referentes de intervención que se constituyen en el eje que estructura el ejercicio profesional, confiriéndole un sentido social y político para potencializar procesos de transformación social. (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2017, pág. 25).

Se entiende por Trabajo Social aquella disciplina práctica que busca el bienestar social y la calidad de vida de las poblaciones mediante procesos de investigación e intervención, actuando directamente sobre las problemáticas que se desarrollan en los contextos y sobre las relaciones y vínculos que se entretienen en las familias y los individuos, los grupos y las comunidades.

Según lo anterior, y teniendo en cuenta que la profesión no sectoriza las dimensiones del ser, sino que por el contrario ve al sujeto como un todo indivisible, es preciso que las trabajadoras y los trabajadores sociales posean conocimiento en diversas áreas de actuación tanto tradicionales como emergentes y así tener la capacidad de responder a las dinámicas que la sociedad actual presenta, sin fragmentar la realidad por campos o áreas, como históricamente han sido llamados.

El interés de este trabajo no se reduce a plantear estrategias para el desarrollo de procesos en el área de medio ambiente, sino de plantear una mirada holística de la realidad actual, teniendo en cuenta que el medio ambiente se constituye como «el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas» (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente en Estocolmo, 1972). Lo ambiental, entonces, hace referencia a todo lo que rodea y construyen las personas en un espacio determinado; es una convergencia entre factores bióticos y abióticos así como el desarrollo de relaciones sociales entre las personas y con el mismo entorno.

Teniendo en cuenta lo anterior, se encuentra relevancia en el actuar de Trabajo Social en el área ambiental desde diversos puntos: la relación del individuo con su entorno, la afectación directa que tiene el entorno en las relaciones sociales y en los mismos individuos en materia de bienestar y calidad de vida. Sin embargo, el abordaje desde la profesión a esta área puede hacerse desde múltiples estrategias, pero para este caso particular se va a tomar la Educación Ambiental.

La Educación Ambiental tiene por finalidad transformar las prácticas que se desarrollan en el medio ambiente, incluyendo a las comunidades, de forma tal que estas sean conscientes y se preocupen por el entorno y los problemas asociados mediante el conocimiento, la motivación, las actitudes y aptitudes para afrontar dichas problemáticas de forma individual y colectiva. La EA considera el ambiente en su totalidad y busca la formación de ciudadanos capaces de reconocer el ambiente y sus problemas asociados para transformarlos (Flórez, 2012).

Desde el programa de Trabajo Social de la Unicolmayor se propende, según el Proyecto Educativo del Programa, por la formación integral de profesionales capaces de dar respuesta a realidades de diferente naturaleza desde una mirada holística, sin embargo, no se detallan aspectos relacionados con el cuidado del medio ambiente o estrategias para su abordaje, lo cual se presenta contradictorio con las funciones misionales de la Universidad. Es decir, el programa de Trabajo Social no se encuentra transversalizado por una línea medioambiental que permita la construcción de una formación integral.

Debido a lo anteriormente expuesto, el punto de partida del presente proyecto se enmarca en la formación de Trabajadores Sociales en materia de EA en la Unicolmayor; es decir, se pretende realizar análisis de la formación en EA, si la hay, en el programa de Trabajo Social de la Unicolmayor teniendo en cuenta que los futuros profesionales van a tener que enfrentar problemáticas concernientes con el medio ambiente, por lo cual se plantea la pregunta de investigación para guiar el presente proyecto: **¿cómo se articula la Educación Ambiental con el campo de formación profesional del plan de estudios del año 2012 en el programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca?**

3. Justificación

La presente investigación se sustenta en virtud de realizar un aporte a la formación de Trabajo Social en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Unicolmayor), teniendo en cuenta que la Educación Ambiental (EA) es un eje emergente en la investigación y en la intervención en el panorama de la profesión, así como las demandas de la sociedad actual.

Este proyecto se consolida como un primer paso exploratorio hacia la formación de trabajadoras y trabajadores sociales en torno a la Educación Ambiental en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca brindando un primer acercamiento frente al tema.

Posterior a la revisión documental realizada para la formulación de la investigación, se logró encontrar modelos de investigación cuyos objetivos se enmarcan en el análisis de la implementación de la EA en programas académicos de diferente índole tales como licenciaturas e ingenierías; sin embargo, se evidenció que aquellos estudios no se han llevado a cabo en la formación de Trabajo Social, por lo cual resulta importante realizar un primer aporte desde la Unicolmayor que permita pensar el ingreso de la profesión a la investigación y a la intervención teniendo en cuenta la dimensión ambiental, campo que ha dejado de ser netamente de las Ciencias Naturales para convertirse en una cuestión de abordaje interdisciplinar.

La pertinencia profesional de la presente investigación se enmarca en la necesidad e interés de revisar los procesos de formación en Trabajo Social en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca bajo sus lineamientos misionales al evidenciar un vacío de conocimiento en torno a la inclusión o abordaje de la Educación Ambiental como dimensión o eje fundamental en la formación de trabajadoras y trabajadores sociales. Así, pues, surge el interés de aportar al conocimiento a través de una reflexión en la formación en Trabajo Social.

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Analizar la articulación entre la Educación Ambiental y el campo de formación profesional del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a partir del plan de estudios del 2012.

4.2 Objetivos específicos

- Interpretar los contenidos temáticos de los componentes del campo de formación profesional del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a partir de la formación académica.
- Identificar la pertinencia de la Educación Ambiental en el campo de formación profesional del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca con relación a la ambientalización curricular.
- Evidenciar la importancia del abordaje de las problemáticas ambientales en el campo de formación profesional en el programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

5. Marcos de referencia

5.1. Marco institucional, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Es un ente universitario autónomo, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente, vinculado al Ministerio de Educación Nacional. Fue creada mediante la Ley 48 del 17 de diciembre de 1945, con el nombre de Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca. Mediante la Ley 91 de 1993 cambia el nombre a Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y, posteriormente, fue reconocida como UNIVERSIDAD según Resolución 828 del 13 de marzo de 1996 expedida por el Ministerio de Educación Nacional. Está regida por la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992, que organiza el servicio público de la educación superior, el Estatuto General Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000 y normas internas del Consejo Superior Universitario, Consejo Académico y Rectoría. Número de Identificación Tributario: NIT: 800.144.829-9 Registro ante el ICFES - SNIES: 1121.

5.1.1. Misión

Es una universidad pública de orden nacional, reconocida académica y socialmente, de docencia con investigación, participativa e incluyente, con presencia local y regional. Una institución comprometida con la formación de profesionales integrales, éticos, responsables y con pensamiento crítico; ciudadanos capaces de responder a las realidades, retos, demandas de la sociedad, en armonía con el ambiente.

5.1.2. Visión

En el 2025, será una universidad de alta calidad, acreditada, reconocida por la comunidad académica en el ámbito local, nacional e internacional, por la pertinencia e innovación de los programas y proyectos académicos, el estímulo al emprendimiento innovador, la generación y transferencia del conocimiento, la investigación, el impacto social y el cuidado del ambiente; sustentada en una gobernanza y gobernabilidad orientadas a la gestión eficiente y eficaz para la sostenibilidad y el logro de los compromisos misionales.

5.1.3. Objetivos

- Promover y fomentar la formación integral que permita asumir la actividad profesional basada en valores fundamentales hacia una proyección
- Fomentar la vivencia de principios y valores éticos, cívicos, democráticos, de tolerancia y de preservación de un medio ambiente sano.
- Propiciar el ingreso a los programas de Educación Superior ofrecidos por la UNIVERSIDAD, actuando armónicamente con las demás estructuras educativas y formativas.
- Procurar la excelencia académica, trabajando por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones que permita la formación de recursos humanos en beneficio de la sociedad.
- Fomentar y desarrollar actividades científico investigativas para formar y consolidar las comunidades académicas y la articulación con sus homólogos a nivel internacional.
- Promover y fomentar acciones de proyección social a la comunidad que permitan ampliar la participación en el desarrollo del país.
- Prestar a la comunidad un servicio con calidad en los órdenes académico, investigativo, de bienestar, de proyección social y administrativo.
- Fomentar y cultivar en todos los miembros de la comunidad universitaria la mística, lealtad, respeto y sentido de pertenencia.

5.1.4. Objetivos estratégicos PDI

- Fortalecimiento de la función formativa
- Fortalecimiento de la función investigativa
- Fortalecimiento de la función de proyección social
- Fortalecimiento de la gestión administrativa y financiera
- Fortalecimiento del bienestar institucional universitario
- Fortalecimiento de la proyección institucional

5.1.5. Funciones

Para lograr los anteriores objetivos, la UNIVERSIDAD cumplirá las funciones básicas de Docencia, Investigación y Extensión, acorde con las políticas, planes y programas del Gobierno Nacional; como parte del proceso de acreditación, la UNIVERSIDAD adelantará las tareas permanentes, de autoevaluación y autorregulación institucional.

5.1.6 Modelo Pedagógico Institucional - MOPEI

El modelo pedagógico institucional se constituye como el soporte científico e ideológico que da coherencia a la acción educativa, configurándose así como la imagen teórica y global de la educación y de la cultura a la que aspira la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. A modo de representación de las relaciones existentes entre el proceso de aprendizaje y el de enseñanza, el Modelo Pedagógico contienen tanto los conceptos que guían y fundamentan los procesos curriculares como la explicación y proyección de las estrategias para propiciar la reflexión intelectual.

En esa medida, el Modelo se convierte en un referente teórico y metodológico inacabado que constituye la carta de navegación que recupera lo más valioso del quehacer educativo en el presente para proyectarlo al futuro. De este modo, la explicitud de las teorías en que se sustenta la práctica educativa, permite reflexionar sobre la responsabilidad que representa el tipo de ser humano que forma la institución y el tipo de sociedad que se construye; es decir, el compromiso de la universidad en la transformación incesante de la educación, la institución y la sociedad.

Como fundamentos filosóficos y metodológicos, el Modelo Pedagógico concibe dos lineamientos básicos para su desarrollo: las relaciones entre formación integral y la cultura y las relaciones entre educación y cambio social. En esa medida, el Modelo reconoce el proceso de formación integral a partir de un lugar de enunciación otorgado por la cultura a los individuos que hacen parte de una sociedad; es decir, es por medio de la cultura que se genera arraigo, identidad y sentido por lo cual la cultura da razón de la forma como las personas moldean su mundo, transforman su realidad, construye la historia y produce los medios para su conservación y supervivencia: el cultivo de las relaciones con la naturaleza,

con las demás personas y consigo mismo, a través del trabajo humano, la interacción social, el lenguaje simbólico, para trascender la realidad y la propia existencia.

Según lo anterior, la formación integral se constituye como un proceso de búsqueda de la identidad personal en interacción con los demás, y de búsqueda de la coherencia, la transparencia, el reconocimiento y el respeto mutuo, la autenticidad en comunidad y libertad, lo cual constituye de hecho una relación ética. Así, pues, la formación integral exige criterios orientadores que conlleven a la consecución de dicho ideal teniendo en cuenta cinco aspectos fundamentales:

- La opción por una formación de la persona que le permita desarrollar de manera integral su mundo cognoscitivo, socio-afectivo y operacional.
- La coherencia interna del proceso para articular la intencionalidad educativa con las mediaciones pedagógicas disponibles.
- La pertinencia social de los contenidos para buscar soluciones adecuadas a las situaciones sociales a partir de las necesidades y exigencias del entorno.
- La relevancia cultural y el rigor científico de las metodologías con la finalidad que los procedimientos didácticos correspondan al modo de ser propio de las personas, enriquezcan la tradición cultural y mejoren la calidad de vida.
- La calidad de los actores sociales que participan e interactúan en el proceso educativo y que funcionan como agentes socializadores, no sólo al interior de la institución educativa, sino en el contexto socio-cultural en donde se realiza y se aplica en forma permanente el proceso de aprendizaje.

A partir de lo anterior, es preciso que se entienda la educación en relación con el cambio social, pues tal como lo plantea el Modelo Pedagógico, la educación se concibe, de manera consciente o inconsciente, como el instrumento mediante el cual las sociedades transmiten sus ideas, imágenes, representaciones del mundo, sistemas de valores y creencias con la finalidad de generar en el desarrollo biológico, psicológico y cultural de los educandos. Por otro lado, debido al conocimiento que proporciona del ambiente donde se desarrolla, la educación contribuye a la sociedad a tomar conciencia de sus propios

problemas; su tarea se orienta a la formación de personas comprometidas conscientemente en el camino de su desarrollo colectivo e individual.

El Modelo Pedagógico Institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se caracteriza por estar enmarcado en el paradigma del desarrollo humano, fomenta la vivencia de principios y valores humanos, patrios y ciudadanos, establece relaciones dinámicas entre las funciones epistemológicas, filosóficas y sociales del currículo, dentro de un contexto espacio temporal que genera el conocimiento donde actúan los sujetos protagónicos que lo gestionan, impulsa actividades científico investigativas orientadas a la proyección de una actitud crítica y reflexiva que coadyuve a resolver situaciones del entorno, a la vez que promueve la investigación formativa.

En ese orden, el Modelo Pedagógico da vida al enfoque curricular al cual le apuesta la Universidad como columna vertebral de la enseñanza y el aprendizaje en su interior de manera gradual, ordenada y secuencial. Por lo tanto, en la implementación del currículo se precisa una integración coherente, plana y horizontal, mediante la organización de componentes temáticos, en amplios círculos epistemológicos y, asimismo, se requiere una articulación lateral, a través de la cual se propicie la comunicación de las ciencias y de las profesiones para solucionar problemas de la realidad.

Dicha articulación lateral se traduce en trabajo interdisciplinar a lo largo del currículo, puesto que advierte la implícita unidad y cohesión de las ciencias, y su necesaria interacción en los planos epistemológicos, investigativos, psicológicos, sociales y culturales que son los grandes imperativos del movimiento interdisciplinario del mundo contemporáneo. La interdisciplinariedad implica la correspondencia entre los aspectos pedagógicos y educativos para dotar a los currículos de una contextura interdisciplinaria adecuada que los libere de su paralelismo enciclopédico, disgregador y desarticulado.

Por otro lado, el MOPEI plantea que el proceso formativo de los estudiantes de la Unicolmayor se plantea a partir de cuatro competencias de la siguiente manera:

- *Competencias cognoscitivas*: Capacidad de informarse, aprender sobre el significado, el sentido, los cambios paradigmáticos.

- *Competencias socio afectiva:* Se refieren a la habilidad y destreza para establecer vínculos de interacción social, para generar espacios adecuados de participación y generación de liderazgo transformativo e innovador.
- *Competencias operativas:* Representan la capacidad de las personas para aprender de sí mismas y del contexto organizacional con el fin de transformar los diferentes ámbitos de actuación y niveles de desempeño, mediante la utilización de paradigmas conceptuales, axiológicos, metodológicos, procedimentales y tecnológicos apropiados a las condiciones sociales e institucionales.
- *Competencias comunicativas:* Son consideradas como estructuras, patrones y sistemas de lenguaje internalizados, que regulan los procesos de comprensión, interpretación, argumentación, fundamentación, y construcción de significados y de sentido (pág. 24-25).

En conclusión, el Modelo Pedagógico Institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca propende por una formación integral que se imparte a partir tanto de los contextos en los cuales se desarrolla el proceso educativo como de los lugares de enunciación de los educandos que permite la utilización de la cultura como motor fundamental de transformación y el cambio social a partir de la formación. Para aterrizar dicha apuesta educativa, se da protagonismo al currículo como eje inquebrantable, lógico, secuencial y plano del proceso enseñanza-aprendizaje de la Universidad dentro del paradigma del desarrollo humano que dota al estudiante de capacidades para la comprensión de su contexto, la búsqueda de estrategias para su abordaje y, finalmente, la intervención en dichos espacios para el mejoramiento social continuo.

5.1.7 Programa de Trabajo Social

La definición y caracterización del programa de Trabajo Social de la Unicolmayor expuesto a continuación, se desprende directamente desde el Proyecto Educativo del Programa (PEP) desarrollado en el año 2018 por docentes y directivos de la institución.

5.1.7.1 *Misión del programa de Trabajo Social*

La misión del programa de Trabajo Social se orienta hacia la formación integral de ciudadanos profesionales, con capacidad para enfrentar los nuevos retos del contexto global, con liderazgo frente a la identificación de realidades sociales, con un interés sólido por la relación entre investigación e intervención, con unas herramientas para promover la transformación e incidencia en contextos sociales a partir de la articulación de conocimientos y procesos orientados al desarrollo humano y social.

5.1.7.2 *Visión del programa de Trabajo Social*

El programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es reconocido por su alta calidad académica a nivel nacional e internacional, gracias a la formación de ciudadanos profesionales que, a partir del análisis y comprensión de la realidad social, promuevan los derechos humanos, la gestión y la implementación de políticas sociales con justicia y equidad social. Así mismo, los trabajadores sociales egresados de UNICOLMAYOR orientan y gestionan el desarrollo de procesos de intervención e investigación con pertinencia social, contextualizados en un mundo globalizado del conocimiento, la interdisciplinariedad y el desarrollo de individuos y colectividades.

5.1.7.3 *Objetivos del programa*

Objetivo general

Desarrollar procesos académicos, que, a partir de las funciones misionales articuladas, posibiliten la formación de trabajadores sociales éticos, con compromiso y responsabilidad social y que, gestionen la investigación científica contextualizada, la gestión de proyectos de intervención con pertinencia social, que responda a las exigencias del contexto y a las realidades sociales en el marco del desarrollo humano.

Objetivos específicos

- Formar a los y las estudiantes, con criterio científico, metodológico, sentido humanista, y de servicio, que aporten a la construcción de una sociedad más armónica y solidaria en pro del desarrollo humano.

- Promover el espíritu investigativo de realidades sociales nacionales e internacionales, desde las tendencias del pensamiento social y el quehacer profesional en el marco del desarrollo humano.
- Gestionar planes, programas y proyectos de intervención social, en el marco de las políticas sociales, para la comprensión y transformación de la realidad social colombiana.

Plan de estudios

El currículo contribuye a la formación en competencias generales y específicas, valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades de acuerdo con el estado del arte de las discusiones alrededor de los problemas del Trabajo Social, y busca la formación integral del estudiante, en coherencia con la misión institucional y los objetivos del programa.

El Proyecto Educativo del Programa, considera que el currículo del programa parte de su misma concepción, al definir Trabajo Social como una profesión y disciplina de las Ciencias Sociales y Humanas que tiene como objeto de estudio la persona en su realidad y las problemáticas sociales, se articula a la transformación social desde la investigación y la intervención con perspectiva integradora, flexible y crítica y tiene como fin la satisfacción de necesidades sociales, el bienestar de la población y el desarrollo humano.

A continuación, se presentan los componentes temáticos en cada semestre, se orientan de acuerdo a la siguiente secuencia lógica, aprobada en el acuerdo 05 de 2012:

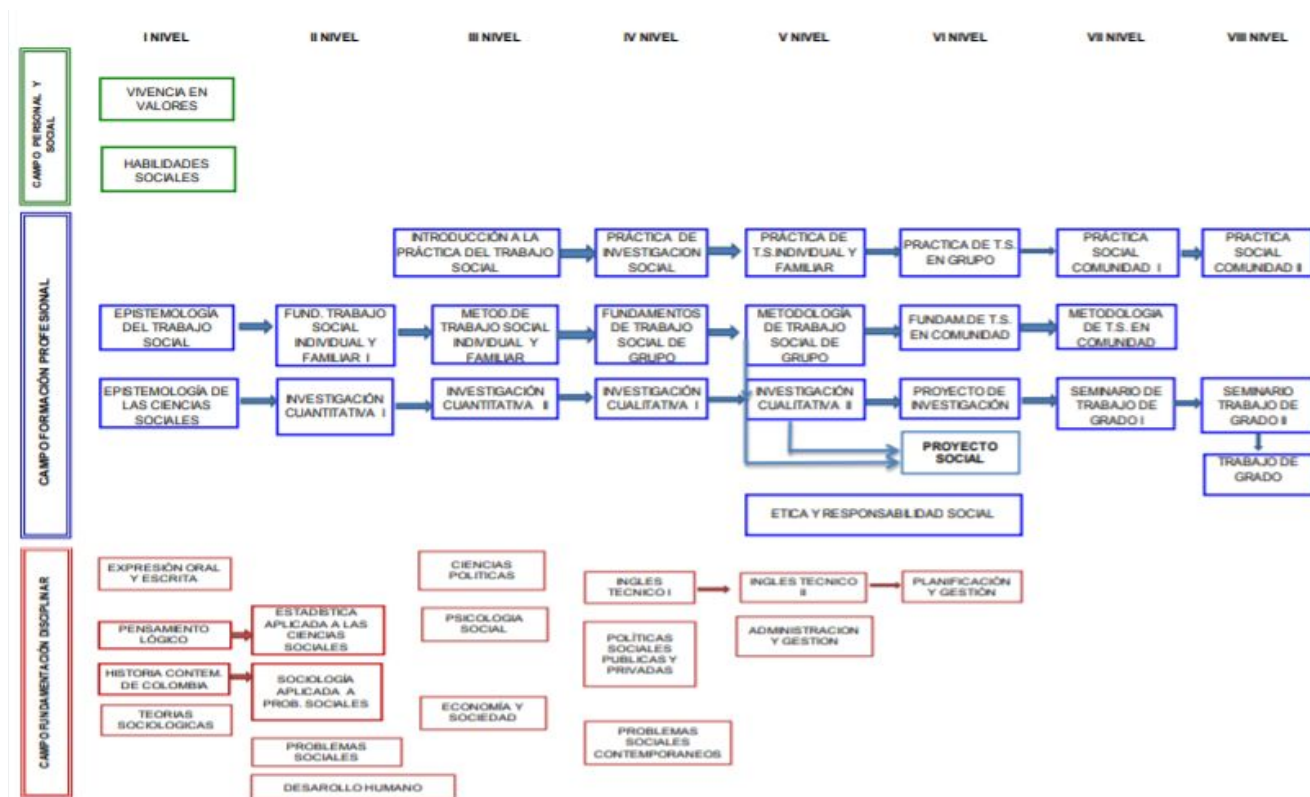


Ilustración 1. Estructura del plan de estudios del programa de Trabajo Social. Fuente: Proyecto Educativo del Programa (PEP, 2018).

El presente proyecto se circunscribe bajo los lineamientos misionales de la universidad que hablan acerca de la formación integral e incluyen el cuidado del medio ambiente. De igual forma, se sustenta posteriormente en los objetivos del alma máter, los cuales exponen la intencionalidad de fomentar la vivencia de principios y valores éticos, cívicos, democráticos, de tolerancia y de preservación de un medio ambiente sano, de esta forma, es posible evidenciar cómo la Unicolmayor concibe de forma transversal la importancia de desarrollar procesos en torno al medio ambiente.

Asimismo, se evidencia en el PEP una reflexión frente a la fundamentación del programa. En esta reflexión, se denominan unas vertientes básicas y fundamentación epistemológica que se desprenden directamente de las discusiones de las Ciencias Sociales. Así, pues, es posible evidenciar cómo el programa de Trabajo Social de la Unicolmayor se encuentra delimitado por las vertientes del positivismo y sus derivados, la corriente crítica y

los lineamientos de la corriente comprensiva interpretativa para el desarrollo de procesos de investigación e intervención, dejando de lado perspectivas contemporáneas que surgen a partir de las nuevas configuraciones sociales dentro de las cuales se puede destacar la Educación Ambiental.

En esa medida, es preciso realizar una reflexión para el programa de Trabajo Social que contribuya a la discusión frente a las apuestas que se hacen para su fundamentación disciplinar desde otras miradas, sin dejar de lado la fundamentación tradicional que ha permitido la configuración de la profesión en la Unicolmayor. De esta forma, la presente investigación busca ser ese primer acercamiento que le apueste a la formación de profesionales de una forma integral, de acuerdo con los fundamentos misionales de la universidad y del programa.

5.2 Marco teórico

Este apartado da cuenta de la fundamentación teórica y conceptual del presente proyecto, lo cual permite brindar una perspectiva de abordaje del problema de investigación a partir de un proceso de reflexividad de primer y segundo orden; es decir, al detallar el problema desde su conceptualización y, posteriormente, unir los elementos encontrados para definir y delimitar el desarrollo del objeto de investigación.

5.2.1 Formación en Trabajo Social

Para la comprensión de la configuración actual de la profesión/disciplina de Trabajo Social en Colombia es preciso realizar, en primera instancia, un breve recorrido histórico que dé cuenta de los factores más relevantes en la formación de trabajadores y trabajadoras sociales. Posteriormente, se realiza el respectivo abordaje teórico a la formación en Trabajo Social en Colombia.

El Trabajo Social ha transcurrido una serie de etapas y procesos hasta llegar a lo que hoy se conoce; sin embargo, no es posible desconocer que dichos procesos han sido impulsados por los contextos sociales que atravesó la profesión desde Europa y Estados

Unidos a finales del siglo XIX hasta llegar a Latinoamérica en la década de 1920, así como las diferentes iniciativas de grupos sociales que, en sus orígenes, se denominaron como filantrópicas o caritativas que desencadenaron, finalmente, en la profesionalización de la transformación social. A través de lo normativo, lo formativo y lo investigativo, la Asistencia Social logró dar paso al Servicio Social para desembocar, posterior a la reconceptualización, en Trabajo Social (Bueno, 2017).

De esa manera, es posible identificar cómo la historia del Trabajo Social ha estado marcada por diferentes momentos coyunturales en materia política, económica y específicamente social, tales como la Revolución Industrial y la Primera y Segunda Guerra Mundial principalmente. Paulatinamente, se vio la necesidad de tecnificar y profesionalizar los procesos de quienes desarrollaban acciones de asistencia que reconocían las complejidades sociales y las posibilidades de intervención en contextos complejos a la par que las Ciencias Sociales empezaban a emerger en territorio europeo (Bueno, 2017).

La formación inicial de Trabajo Social en territorio europeo, específicamente en Bélgica, que tomó como modelo a Estados Unidos y a otros países de la región, se caracterizó por incluir en su plan de estudios funciones sindicales de la industria, seguros sociales, bibliotecas y hogares desarrollados en un programa cuya duración total era de dos años en los que se incluía asignaturas teóricas, cursos de especialización y trabajo en terreno. Asimismo, incluía prácticas académicas que se dieron en dos áreas fundamentalmente: en fábrica y como visitantes domiciliarios (Bueno, pág. 70, 2017).

El desarrollo de la entonces Asistencia Social en Bélgica tiene especial relevancia en la historia de la profesión debido a que se convierte en un referente para América Latina a partir de la consolidación de la Unión Católica Internacional, puesto que se promovió el desarrollo de la asistencia social separada de la caridad y la filantropía, lo que dio paso a lo que se conoce hoy como Trabajo Social. A partir de lo anterior, en países como España se retomaron esas apuestas formativas para la configuración del primer programa académico de la Escuela Católica de Enseñanza Social de Barcelona, en 1932, marcado por un contexto bélico de guerra producto de la Revolución Industrial de Occidente, la Primera Guerra Mundial y la depresión del 29 (Bueno, 2017).

Para el escenario latinoamericano, a la par que se desarrollaba en Europa, se da la llegada de Trabajo Social en 1925 a Chile mediante una estrategia privada y de caridad desarrollada por sectores de la alta sociedad como respuesta a los escenarios sociales que se presentaban en la época, con el interés que el Estado interviniera de manera racional y científica en las cuestiones de la clase obrera. Marcado por infinidad de problemáticas políticas y sociales, el plan de estudios que rigió dicha estrategia tenía una duración total de dos años y «contemplaba instrucción cívica, psicología, higiene y deontología, atención de enfermos, estadística, técnicas de oficina, legislación, higiene y beneficencia, puericultura, organización de la beneficencia pública y contabilidad, entre otros» (Bueno, pág. 76, 2017).

A lo anterior, es importante añadir que, según Boris Lima (como se cita en Bueno, 2017), el desarrollo del Trabajo Social en América Latina se dio a partir de algunos períodos específicos que lo caracterizan: Pre científico, Científico, Reconceptualización y Post reconceptualización. En esa medida, cada etapa trajo consigo un aporte diferente a la construcción de la profesión, por lo cual cada momento debe ser considerado a partir de su contexto temporal y social; sin embargo, no es preciso ahondar en este tema puesto que no constituye el objeto del presente proyecto.

Continuando con la trayectoria de Trabajo Social en América Latina y centrándose en Colombia, la profesión llega al país en octubre de 1936 por influencia de la gran crisis económica de 1929 y el inicio de la industrialización en sectores tales como el textil, el calzado, la construcción, la siderurgia y la metalurgia, lo cual se vio reflejado en diferentes cambios sociales, específicamente en la intervención del Estado en la economía y la emergencia de barrios obreros. Así, en ese año, se funda el primer programa adscrito al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Bogotá de la mano de María Carulla, asistente social de la Escuela Católica de Enseñanza Social de Barcelona. La conformación de dicho programa se encontraba permeada desde lo ético-católico por lo cual sus asignaturas giraban en torno a la protección de la familia o el cuidado del hogar, y estaban muy articuladas con el ámbito de la medicina y del bienestar social. (Bueno, 2017).

A partir de 1952, se expide la reglamentación jurídica en Colombia sobre el ejercicio y la formación en las universidades de los trabajadores y las trabajadoras sociales, lo cual va de la mano con la revisión de las condiciones de formación para la inclusión de la

profesión en las Ciencias Sociales. Posteriormente, se da un proceso de revisión de planes de estudio para la creación de una nueva propuesta que se desarrolló en el Colegio Mayor de Cundinamarca, la cual busca el reconocimiento científico de la profesión dándole mayor importancia a la razón científica y suprimiendo el área médico jurídica a la par que se da mayor importancia a los métodos tradicionales de la profesión: caso, grupo y comunidad así como a la investigación social (Bueno, 2017).

Hasta este punto, es posible evidenciar cómo el desarrollo del Trabajo Social ha estado marcado por la filantropía, la caridad y la articulación del Estado con las cuestiones sociales que emergen desde distintos contextos. De igual forma es posible afirmar que los currículos académicos y las apuestas formativas de la profesión a lo largo del tiempo han sido producto de los requerimientos contextuales, pues el Trabajo Social se ha configurado como una herramienta que promueve la transformación de diferentes escenarios a partir de la intervención y la investigación.

En la actualidad, la formación en Trabajo Social se encuentra transversalizada por las posturas de los diferentes actores: de la universidad como escenario formativo, de los estudiantes, los profesores, colectivos y organizaciones gremiales o profesionales que se ponen en tensión según el contexto socio-económico y político, de las políticas educativas del momento; y las demandas para la profesión en el mundo del trabajo, tanto desde el escenario público como el privado (Sierra y Villegas, 2009).

Sin embargo, se debe tener claridad acerca de las diferencias existentes entre los conceptos de formación profesional y formación académica. La primera, hace referencia a una formación integral que involucra la formación académica, así como los diversos factores que intervienen en el Trabajo Social. Es decir, se constituye como un proceso formador de la profesión por lo cual es dinámico, vivo y constante; se trata de entender la conformación profesional como un proceso continuo, es la construcción y concreción del proyecto profesional personal. Por otro lado, la formación académica se trata del proceso que capacita y califica a los estudiantes de Trabajo Social en temáticas específicas (Tobón, 1983).

Asimismo, Carlos Urrutia (como se cita en Araya y Vega, pág. 2, 1986) establece que:

la formación académica es el proceso de preparación del profesional en los métodos y técnicas de la disciplina, incorporando la relación centro de enseñanza – sociedad como unidad permeada por una serie de contradicciones internas entre docentes estudiantes y curriculares, así como entre producción y consumo de conocimientos por otro.

En esa medida, el presente proyecto se centra en la formación académica de estudiantes del programa de Trabajo Social de la Unicolmayor.

Finalmente, Rosa Margarita Vargas (2005) presenta una postura reflexiva en torno a la formación en Trabajo Social. A partir de su trabajo investigativo, afirma que la formación en Trabajo Social se ha visto retada por múltiples condiciones internas y externas que centran la atención en el tipo de profesional que se requiere, teniendo en cuenta un contexto universitario cambiante y dinámico que brinde al estudiante la posibilidad de resignificar su existencia y desarrollar su pensamiento, su sensibilidad, su afectividad, sus valores y su sentido social. Asimismo, concibe el proceso de formación como continuo e inacabado que debe desarrollarse de forma integral teniendo en cuenta todas las dimensiones del ser apuntándole al desarrollo humano.

En esa medida, continuando en la obra de Vargas (2005), los programas de Trabajo Social de Colombia responden a los requerimientos de formación en torno a la generación de conocimientos sobre los problemas sociales y humanos de la sociedad, «la cualificación de las prácticas de formación, el fortalecimiento de la organización académica de sus unidades y el acompañamiento de procesos institucionales orientados al manejo de las problemáticas que atiende la profesión» (pág. 131).

5.2.2 Educación Ambiental

La Educación Ambiental es un concepto que se ha ido desarrollando con el pasar del tiempo desde diferentes perspectivas y campos de conocimiento. Inicialmente, se concibió solamente para el área de las Ciencias Naturales; sin embargo, posteriormente se fue

involucrando, por la misma naturaleza del concepto, con las Ciencias Humanas y, finalmente, con las Ciencias Sociales. Debido a lo anterior, las concepciones y conceptualizaciones que se tienen son variadas, puesto que responden a ese desarrollo histórico mencionado anteriormente a partir de los diferentes contextos.

La EA surge con la finalidad de dar respuesta a una necesidad de cambio social estructural (Avendaño, Parada y Paz, 2014); se constituye como un proceso cuya pretensión se desarrolla en torno a la formación y creación de conciencia en todos los seres humanos con su entorno, siendo responsables de su uso y mantenimiento (Mora, Rengifo y Quitiaquez, 2012).

Inicialmente, dicho surgimiento se da a partir de la crisis ecológica planetaria producto de la globalización neoliberal que genera un mayor impacto al ambiente por las actividades humanas y el modo de vida occidental; es decir, el nacimiento de la Educación Ambiental se enmarca en un contexto transversalizado por el sistema de desarrollo dominante que genera crisis sociales, económicas y ambientales, puesto que sus políticas van en contravía del cuidado y preservación del entorno, así como la mantención de brechas sociales entre las personas (Martínez, 2010). De acuerdo al Programa de Justicia Climática desarrollado por la Federación Internacional de trabajadores sociales (2003), la crisis climática está directamente ligada con las actividades humanas mediante patrones de consumo insostenibles creando injusticia climática para las personas quienes poco a poco ponen en peligro su calidad de vida y supervivencia debido al tipo de relaciones que desarrolla con el medio ambiente.

De acuerdo con lo anterior, es preciso decir, en palabras de Castillo, Mosquera y Suárez (2017) que a partir de la consolidación del sistema capitalista, la concepción de la relación naturaleza-sociedad se sustentó en la consideración de la naturaleza como un recurso externo y explotable con fines económicos. Esta visión generó una serie de modificaciones radicales sobre la relación primitiva de respeto por la naturaleza desde el hombre, en tanto adoptó y se fundamentó, no solo en el uso, sino también en el abuso de esta basado en las condiciones del mercado y el poder dominante del Estado sobre sus recursos. En esa medida, se legitimó a la sociedad a tener derecho a esos recursos, de tal forma que durante tres siglos consecutivos irrumpió el dominio y control de la especie

humana sobre la naturaleza; así, pues, esta perspectiva del sistema dominante derivada de la occidentalización de la economía, da cuenta de la confrontación y la oposición entre la sociedad como sujeto y la naturaleza como objeto (González, 2006 como se cita en Castillo, Mosquera y Suárez 2017).

Producto de lo anterior, se presentan problemáticas ambientales tales como el deterioro de la capa de ozono, el efecto invernadero y el cambio climático que son originados por la interrelación de sistemas complejos como las dinámicas de los ecosistemas y la evolución de las sociedades humanas que no se constituyen sólo como problemas del desarrollo, sino básicamente problemas de la educación, que van más allá del aprendizaje (Mora, 2009). Lo anterior, teniendo en cuenta que estas no son únicamente el resultado de la dinámica del sistema natural, sino el resultado de las interacciones de ésta con los sistemas socio-culturales, económicos y políticos; así, pues, surge la EA como estrategia para contrarrestar las consecuencias de dichas problemáticas. (Sauvé et al., 2008).

Sin embargo, con el pasar del tiempo se pudo evidenciar que, para conseguir mitigar las secuelas de las problemáticas ambientales, era necesario ir más allá de los factores bióticos y abióticos del entorno, por lo cual la EA se expandió más (Martínez, 2010). En esa medida, la EA no se constituye solamente como una estrategia pedagógica como se ha querido denominar a múltiples actividades educativas que giran en torno al conocimiento de temas ambientales; la EA se enfoca más hacia el manejo de los recursos lo cual se refleja directamente en la calidad de vida de las personas (Breiting, 1997).

En otras palabras, la Educación Ambiental no es fundamentalmente enseñanza sobre el medio ambiente; es más bien el aprendizaje de los problemas ambientales a los que el hombre se enfrenta por el uso indebido de los recursos naturales y las posibilidades de superarlos y prevenirlos en el futuro (Breiting, 1997). La EA se concibe como «un proceso continuo que reconoce valores y aclara conceptos centrados en fomentar las actitudes, destrezas, habilidades y aptitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el ser humano, su cultura y la interrelación con la naturaleza» (Mora, Rengifo y Quitiaquez, pág. 4, 2012).

A partir de la concepción de la educación como un proceso de reproducción cultural que permite a los individuos sujetos del aprendizaje realizar modificaciones en su entorno haciendo uso de las herramientas educativas brindadas, es posible reconocer la EA como un medio y una estrategia que permite la construcción de nuevos modelos de pensamiento, mejorar la calidad de vida de los hombres y contribuir al aseguramiento de la supervivencia de todas las especies en la tierra (Avendaño, Parada y Paz, 2014).

Teniendo en cuenta que hacerle frente a la crisis ambiental actual es un desafío para todos los actores de la sociedad, es preciso que desde los espacios educativos, específicamente desde las instituciones de educación superior, se contribuya en la búsqueda de alternativas de solución; por lo anterior, se habla de la ambientalización curricular como estrategia para la formación ambiental puesto que esta «implica la introducción de contenidos y criterios ambientales y sostenibles en los planes de estudio para proporcionar a los estudiantes conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan desarrollarse profesionalmente con respecto al ambiente» (Cóndor, 2018, pág. 43). De este modo, se trabaja la dimensión ambiental de manera transversal a todos los campos de conocimiento con la finalidad de fomentar conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el adecuado manejo de problemáticas ambientales propias de cada escenario profesional, a partir de una visión global donde se busca el tratamiento desde diversas disciplinas teniendo en cuenta aspectos dinámicos para formar una cultura ambiental y lograr conductas correctas hacia el entorno.

De acuerdo al estudio desarrollado por Lastra y Ramírez (2012), en Colombia se incorporó la Educación Ambiental al sistema educativo a nivel escolar mediante la estrategia denominada Proyecto Ambiental Escolar (PRAE); sin embargo, dicha estrategia no arrojó los resultados esperados puesto que los maestros no tuvieron la oportunidad de pensar detenidamente si un proyecto es la mejor manera de abordar la problemática ambiental debido a que la responsabilidad de dichos proyectos recayó directamente sobre los docentes profesionales en el área ambiental. Lo anterior, demostró cómo el conocimiento continúa fragmentado y presenta una visión del ambiente como una cuestión solucionable a partir de un proyecto y reduce la educación a la aplicación de estrategias como si se tratara de un protocolo.

Por consiguiente, la Educación Ambiental más que generar rutas o recetas para solucionar problemas, debe empezar a cuestionar la concepción del mundo actual con la finalidad de desarrollar alternativas que permitan el abordaje integral de las problemáticas ambientales, por lo tanto su enseñanza debe tener como fundamento principal la reflexión acerca de las diferentes maneras en que se puede pensar y desarrollar lo ambiental desde los diferentes campos de conocimiento (Lastra y Ramírez, 2012).

El abordaje de lo ambiental de forma integral desde diferentes campos de conocimientos responde a procesos de multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad definidos a continuación por Vilar (1997). En primera instancia, se refiere a la multidisciplinariedad haciendo hincapié en el prefijo *multi-* el cual hace referencia a cantidades lo cual se expresa, finalmente, en una yuxtaposición de disciplina de la cual resulta la intervención de cada profesional sin la articulación de sus respectivos enfoques científicos entre sí. Posteriormente, se refiere a los prefijos *inter-* y *trans-* como aquellos que aluden a relaciones recíprocas en las cuales es posible encontrar elementos de cooperación e intercambio; sin embargo, la interdisciplinariedad se define explícitamente como «la relación recíproca, interpenetrada, de unas y otras disciplinas, en torno a un mismo sujeto-objeto, o situación, o problema»(pág. 32) mientras que para que se produzca la transdisciplinariedad «es preciso que se produzca una transformación recíproca de tales o cuales disciplinas en relación con un sujeto-objeto-contexto complejo (...) la transdisciplinariedad va construyendo un más allá de la cultura heredada» (pág. 29-30).

En conclusión, la EA se reconoce como una respuesta a las problemáticas ambientales que han sido producidas por las personas debido a las malas relaciones con su entorno, simultáneo al sistema de desarrollo dominante cuyas políticas neoliberales impiden la completa preservación y conservación del medio ambiente. Así, pues, se constituye la EA como un proceso que busca rescatar la reflexividad, las capacidades, actitudes y aptitudes de las personas con la finalidad de lograr un mejoramiento continuo de sus relaciones con su entorno, teniendo en cuenta factores bióticos y abióticos que inciden de forma directa o indirecta en la vida de las personas.

5.3 Marco normativo

El presente apartado da evidencia del sustento legal del proyecto presentado desde tres niveles esenciales: el nivel internacional, el nivel nacional y, finalmente, el nivel local o distrital. En esa medida, se desarrolla un cruce de información de la normatividad existente en materia de Educación Ambiental, así como toda la regulación pertinente a la profesión de Trabajo Social. Para lo anterior, se desarrolla la siguiente tabla que da cuenta de las diferentes disposiciones legales y políticas que sustentan el trabajo, así como su definición, entendida esta como la titulación de la norma y, finalmente, se describe la pertinencia de esta con relación al trabajo de investigación.

Tabla 1. Marco normativo.

Ley/Política	Definición	Relación con el trabajo de investigación
Internacional		
La Declaración de Río de 1992	Se abordó el reto de articular un modelo de desarrollo global que, sin restar independencia a las decisiones nacionales, fuera capaz de trazar parámetros comunes para asegurar, conjuntamente con el desarrollo económico, el bienestar social y ambiental de la humanidad. Durante ese foro, se planteó el desarrollo sustentable como la única estrategia a seguir para asegurar un desarrollo ambientalmente adecuado y de largo plazo.	Es uno de los primeros acercamientos que se realizó con respecto a toda la temática ambiental y el desarrollo sustentable ya que pretendió responder a la preocupación de la comunidad internacional por frenar el deterioro ambiental y todas sus implicaciones. En este trabajo de investigación se rescata el desarrollo sustentable y medioambiental como un eje que debe transversal la formación de futuros trabajadores sociales en la Unicolmayor.
Conferencia de la Biosfera	En 1968, la UNESCO organizó la primera conferencia entre los estados con el objetivo de dar contrapeso a la clásica disyuntiva entre medio ambiente y	Por medio de este trabajo, se propone la vinculación de la EA en el programa de Trabajo Social, toda vez que se ratifica la necesidad de promover la conservación y hacer frente a las problemáticas ambientales

desarrollo, acuñando el concepto de ahora en curso de desarrollo sostenible. La primera Conferencia Internacional de la Biosfera, celebrada en París, abordando el «uso racional y conservación de los recursos de la tierra». Los efectos y las determinaciones de esta conferencia llevaron, de hecho, la creación de UNESCO sobre el Hombre y la Biosfera. Por lo cual se dan pautas para incorporar la EA al sistema educativo” (Moreno, 2008)

**Declaración
Estocolmo**

de En ella se resaltan dos elementos: una proclamación y ciertos principios alrededor del tema del medio ambiente, tales como que el hombre debe reflexionar permanentemente en sus descubrimientos e invenciones a fin de no causar daños incalculables a la humanidad ni al medio; junto con los derechos fundamentales (libertad, igualdad y disfrute de condiciones de vida adecuadas); preservación de los recursos naturales para el goce de generaciones presentes y futuras; responsabilidad del hombre en la preservación de la flora y fauna; uso adecuado de los recursos no renovables; obligación de los Estados en impedir la

por medio de una profesión que concibiera las relaciones entre los seres humanos y su entorno.

Se retoma la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano en Estocolmo los días 5-16 de junio de 1972, teniendo en cuenta que los principios mencionados dan cabida a que se piense sobre la importancia de una educación ambiental en la actualidad dando apertura a la temática que se pretende abordar en el presente proyecto.

contaminación de los mares; entre otros.

<p>Coloquio Internacional sobre Educación relativa al Medio Ambiente (Belgrado, 1975).</p>	<p>Se establecen ciertos fundamentos para un programa mundial de Educación Ambiental que posibilitará el desarrollo de nuevos conocimientos y habilidades, de valores y actitudes, un esfuerzo dirigido a una mejor calidad del ambiente y, de hecho, hacia una mejor calidad de vida para las generaciones presentes y futuras. Lo anterior de la mano de los objetivos y metas de la educación ambiental, entre otros requerimientos fundamentales para la implementación de la misma.</p>	<p>El presente coloquio se retoma ya que se fundamenta un programa en el cual se establece la Educación Ambiental a nivel mundial como una herramienta que pretende contribuir a la formación de una nueva ética universal en busca del desarrollo de nuevos conocimientos y habilidades, de valores y actitudes, para generar transformaciones nacionales.</p>
<p>Conferencia Intergubernamental sobre Educación relativa al Medio Ambiente (Tbilisi, 1977).</p>	<p>Es la primera conferencia intergubernamental convocada por la Unesco y con cooperación de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en la cual se abarcan temas tales como las principales problemáticas ambientales y se plantea la educación ambiental como el mecanismo que contrarreste dichas problemáticas.</p>	<p>La presente conferencia se retoma teniendo en cuenta que aborda temáticas medio ambientales y es la primera conferencia intergubernamental en la cual se estipula que la educación ambiental es la solución ideal para dar respuesta a las problemáticas identificadas. Lo cual resulta importante teniendo en cuenta que se estipulan las modalidades en las cuales se puede presentar la educación en la academia, primeramente, abordando las necesidades contextuales de la época desde una perspectiva holística en las cuales se tengan en cuenta los factores, sociales, ecológicos y culturales entre otros, tal como debe ser desde el Trabajo Social.</p>
<p>Congreso Internacional de Educación y</p>	<p>Dar a conocer a la población que es importante mostrar dominio de</p>	<p>Resulta pertinente ya que se pretende distribuir la información abordada con el fin</p>

Formación sobre Medio Ambiente (Moscú, 1987).	<p>sí misma, a esforzarse por la preservación de la paz y el cuidado del medio ambiente en base al mantenimiento del equilibrio ecológico de la biosfera, de modo que consiga usar sabia y humildemente el enorme potencial que ofrece la tecnología moderna. Dejando como resultado una ética que proviene de la educación y capacitación ambiental.</p>	<p>de implementar la educación y formación ambiental como proyecto a los gobiernos y organizaciones, orientando sus políticas, acciones y capacitaciones de educación ambiental. Actuando como lineamientos clave para planes de acción en educación y formación en la primera década del siglo 21.</p>
Acuerdo de París	<p>Hace que todos los países tengan una causa común para emprender esfuerzos ambiciosos para combatir el cambio climático y adaptarse a sus efectos, con un mayor apoyo para ayudar a los países en desarrollo a hacerlo. Como tal, traza un nuevo rumbo en el esfuerzo climático mundial.</p>	<p>Se retoma debido a que se encuentra dentro del marco de las soluciones planteadas por las Naciones Unidas con respecto al cambio climático es aquel que plantea medidas reales para realizar estrategias en pro de reducir el cambio climático desde la reducción de gases efecto invernadero (GEI), desde la mitigación y la adaptación a las nuevas propuestas de un desarrollo sostenible.</p>
Protocolo de Kioto	<p>Establece metas vinculantes de reducción de las emisiones para 37 países industrializados y la Unión Europea, reconociendo que son los principales responsables de los elevados niveles de emisiones de Gases Efecto Invernadero GEI que hay actualmente en la atmósfera, y que son el resultado de quemar combustibles fósiles durante más de 150 años. En este sentido el Protocolo tiene un principio</p>	<p>El presente protocolo se retoma teniendo en cuenta que fue considerado como un primer paso muy importante hacia un régimen mundial de reducción y estabilización de las emisiones de GEI, y así mismo da paso para generar un acuerdo internacional sobre el cambio climático que se firme en el futuro.</p>

central: el de la «responsabilidad común pero diferenciada», ha movido a los gobiernos a establecer leyes y políticas para cumplir sus compromisos, a las empresas a tener el medioambiente en cuenta a la hora de tomar decisiones sobre sus inversiones.

Nacional

Constitución Política de 1991

Artículo 8	Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la Nación.	El presente trabajo le apuesta a la formación de trabajadores y trabajadoras sociales en Educación Ambiental, lo cual responde a la protección de las riquezas naturales de la Nación.
Artículo 27	El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.	Sustenta la inclusión de nuevos ejes temáticos a los programas académicos, como es el caso de la inclusión que se propone de la EA al plan curricular de Trabajo Social en la Unicolmayor.
Artículo 67	La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el	Sustenta la función social de la educación, así como la pertinencia en la de la inclusión de ejes temáticos para la protección del medio ambientales como la Educación Ambiental en la formación de Trabajo Social.

mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

Artículo 79

Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo.

Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.

Teniendo en cuenta el objeto de estudio de Trabajo Social, se sustenta el presente artículo en la articulación que se quiere estudiar entre la formación en la profesión y la Educación Ambiental para que esta se convierta en herramienta de intervención y transformación social.

Artículo 95

Son deberes de la persona y del ciudadano:
8. Proteger los recursos culturales y naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.

La protección de recursos naturales se puede concebir mediante articulación entre la Educación Ambiental y la formación en Trabajo Social.

Leyes

Ley 30 del 28 de diciembre de 1992

Por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.

Reglamenta la Educación Superior, entendiendo esta como un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral con la finalidad de formar profesionales que respondan a las demandas sociales.

Ley 99 del 22 de diciembre de 1993

Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio

Entrega una función conjunta a los Ministerios del Medio Ambiente y de Educación Nacional, en lo relativo al desarrollo y ejecución de planes, programas

ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones. y proyectos de educación ambiental que hacen parte del servicio público educativo.

Decretos

Decreto 2811 del 11 de diciembre de 1974	Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.	Sustenta la protección del medio ambiente por medio de acciones educativas tales como el fomento de estudios interdisciplinarios y la inclusión de cursos sobre ecología, preservación ambiental y recursos naturales renovables en las unidades de educación primaria, secundaria y universitaria.
Decreto 1337 del 10 de julio de 1978	Por el cual se reglamentan los artículos 14 y 17 del Decreto Ley 2811 de 1974.	El Ministerio de Educación incluye en la programación curricular para los niveles pre-escolar, básica primaria, básica secundaria, media vocacional, intermedia profesional, educación no formal, y educación de adultos, los componentes sobre ecología, preservación ambiental y recursos naturales renovables por medio de la creación de una Comisión Asesora para la Educación Ecológica y del Ambiente, lo cual evidencia la importancia de la inclusión curricular de temáticas ambientales en la educación.
Decreto 1743 del 03 de agosto de 1994	Por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación	Reglamenta los proyectos ambientales escolares como forma de inclusión de la Educación Ambiental al escenario educativo.

Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.

Políticas

Política Nacional de Educación Ambiental	Busca promover la concertación, la planeación, la ejecución y la evaluación conjunta a nivel intersectorial e interinstitucional de planes, programas, proyectos y estrategias de Educación Ambiental formales, no formales e informales, a nivel nacional, regional y local.	En el año de 1991 se planteó la necesidad de implementar el programa de Educación Ambiental con el fin de responder al reto, en lo que a la protección y preservación del medio ambiente se refiere, y de atender a la necesidad de incluir, en forma sistemática, la dimensión ambiental, tanto en el sector formal como en los sectores no formal e informal de la educación, desde sus competencias y responsabilidades. En este sentido, esta política incide directamente en los programas de formación de educación superior puesto que dictamina la inclusión de la formación en Educación Ambiental en diferentes escenarios, incluyendo a Trabajo Social.
---	---	--

Acuerdos

Acuerdo No. 013 del 26 de junio de 2015. CÓDIGO DE ÉTICA DE LOS TRABAJADORES SOCIALES EN COLOMBIA.	Compromisos fundamentales de los trabajadores sociales: h) Fomentar el conocimiento y la protección del medio ambiente. k) Aportar a la generación de conocimiento sobre el Trabajo Social y las realidades sociales objeto de su intervención.	Resulta relevante retomar el literal “h” y “k” del artículo 12 del Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia, teniendo en cuenta que hace mención a fomentar la protección del medio ambiente entendiendo esté en el presente proyecto como el contexto en el que nos desenvolvemos y con el cual nos relacionamos, por lo cual resulta ser importante, lo anterior debe ir ligado con la acción de generar conocimiento sobre las diferentes realidades sociales actuales y eso implica abordar las problemáticas ambientales.
---	---	--

Distrital/local

Carta de Bogotá sobre universidad y medio ambiente.	Constituye el resultado del seminario de Bogotá “Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe”, estableciendo puntos de articulación entre la educación ambiental y la universidad como laboratorio de la realidad contemporánea.	Menciona la introducción de la dimensión ambiental en el nivel de educación superior con la finalidad de replantear el papel de la universidad en la sociedad, así como menciona que las universidades tienen la responsabilidad de generar una capacidad científica y tecnológica propia, capaz de movilizar el potencial productivo de los recursos naturales y humanos de la región a través de una producción creativa, crítica y propositiva de nuevo conocimiento para promover nuestras estrategias y alternativas de desarrollo.
---	---	--

Fuente: elaboración propia (Cardona y Pulido, 2020).

5.4 Diseño metodológico

El presente aparte da cuenta del marco metodológico que guía el trabajo de investigación teniendo en cuenta el paradigma, el enfoque y el tipo de estudio seleccionados que permiten la consecución del objetivo planteado. Es importante recalcar que este diseño responde al proceso de investigación cualitativa desde una perspectiva multimetodológica basada en tres manuales de investigación (*Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada, Más allá del dilema de los métodos e Investigación cualitativa*) a partir de los cuales se fundamentó el diseño metodológico propio que permitió el abordaje del objeto de estudio.

5.4.1 Paradigma de investigación

La investigación se enmarca en el **paradigma hermenéutico** de Gadamer, quien afirma la existencia de otro tipo de conocimiento que hace parte de la propia existencia y del conocimiento en sí basándose en el lenguaje el cual se constituye como el eje central de la interpretación y la comprensión; es decir, la verdad histórica se puede obtener por medio de la comprensión y la interpretación (Petit, 2018).

En esa medida, es preciso decir que la comprensión se constituye como un existencial fundamental que posibilita otras formas de conocimiento más elaboradas; el conocimiento del mundo, de los otros y de nosotros mismos por medio del lenguaje y su interpretación (Esguerra , 2014).

Partiendo del hecho que la hermenéutica se basa en la interpretación de textos con la finalidad de hallar un diálogo entre el texto, el escritor, la época y el contexto en el que fue producido así como su intérprete, se busca generar una reflexión que permita dar paso a la comprensión de la Educación Ambiental, en el marco de la formación de Trabajo Social en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, mediante los textos que guían la planeación de los componentes del campo de formación profesional de la profesión teniendo en cuenta no sólo su contenido sino la interpretación que se pueda dar de estos.

5.4.2 Enfoque de investigación

El presente estudio se enmarca desde un **enfoque cualitativo** teniendo en cuenta que éste concibe una variedad de concepciones o marcos de interpretación cuyo punto de convergencia se centra en un sólo eje: todo individuo, grupo o sistema social desarrolla su propia manera de ver, entender y vivir el mundo, las situaciones y los eventos, la cual se construye mediante la experiencia, lo transmitido por otro y la investigación. Es así como el enfoque cualitativo no busca generar leyes causales y generales, sino comprender e interpretar los contextos dados a partir de las cualidades y las voces de sus propios actores (Baptista, Fernández y Hernández, 2014).

5.4.3 Tipo de investigación

El alcance del presente estudio es **exploratorio** debido a que se constituye como un primer abordaje hacia un objeto de investigación que presenta un vacío de conocimiento importante como lo es la Educación Ambiental en la formación de Trabajo Social en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Así, pues, no se busca generar explicaciones, teorías o leyes a partir del objeto de investigación, sino que se busca realizar un primer abordaje para, posteriormente, dar paso a estudios de mayor alcance.

5.4.4 Organización de datos

El presente estudio de investigación se basa en una revisión documental de los programas analíticos y sintéticos de los componentes temáticos del campo de formación profesional del plan de estudios vigente del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca durante el primer semestre del 2020.

Tabla 2. Organización de datos.

Número de documento	Componente
1	Epistemología de las Ciencias Sociales
2	Epistemología del Trabajo Social
3	Fundamentos de Trabajo Social Individual y Familiar
4	Metodología de Trabajo Social Individual y Familiar
5	Fundamentos de Trabajo Social de Grupo
6	Metodología de Trabajo Social de Grupo
7	Fundamentos de Trabajo Social en Comunidad
8	Metodología de Trabajo Social en Comunidad
9	Introducción a la práctica
10	Investigación Cuantitativa I
11	Investigación Cuantitativa II
12	Investigación Cualitativa I
13	Investigación Cualitativa II
14	Ética Profesional y responsabilidad Social
15	Proyecto de investigación
16	Seminario de Trabajo de Grado I
17	Seminario de Trabajo de Grado II
18	Práctica de investigación social
19	Práctica de Trabajo Social individual y familiar

20	Práctica de Trabajo Social en grupo
21	Práctica social Comunidad I
22	Práctica social Comunidad II

Fuente: elaboración propia (Cardona y Pulido, 2020).

5.4.5 Recolección de datos

El presente aparte da cuenta del proceso de recolección de información realizada para el desarrollo del proceso investigativo, teniendo en cuenta que este se basa en un análisis documental cuya base está constituida por los programas analíticos de los componentes del campo de formación profesional de la malla curricular del programa de Trabajo Social, que oferta la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, bajo la perspectiva paradigmática de la hermenéutica para su posterior análisis.

En primera instancia, es preciso decir que la hermenéutica se constituye como una alternativa de investigación cualitativa que trasciende los pilares filosóficos para presentarse, de igual forma, como una propuesta metodológica basada en la comprensión de la realidad bajo la metáfora de un texto que es susceptible de ser interpretado con metodologías muy particulares (Sandoval, 1996). La función interpretativa de la hermenéutica se desprende a partir del reconocimiento del texto desde la interpretación literal o como una interpretación a partir de la reconstrucción del mundo del texto; es decir, la hermenéutica, mediante su trabajo, busca que los textos sean interpretados en su condición literal o que su interpretación se lleve a cabo a partir de la comprensión del contexto del texto.

Así, pues, una vez enunciado el camino metodológico a seguir a partir del paradigma de investigación, es importante precisar que la estrategia de recolección de información pertinente para el desarrollo del presente proyecto, teniendo en cuenta el objeto de investigación, se fundamenta en el análisis documental el cual se desarrolla en cinco etapas: la primera, contempla la realización del respectivo rastreo e inventario de los documentos existentes y disponibles. La segunda etapa, contempla un proceso de

clasificación de los documentos encontrados. En la tercera etapa, se hace una selección de los documentos más pertinentes para el cumplimiento de los propósitos de la investigación. La cuarta, se asume como una etapa de lectura en profundidad del contenido de los documentos seleccionados, de los cuales se extraen elementos de análisis y se consignan en notas marginales elaborando patrones que se vayan descubriendo. Y, finalmente, en la quinta etapa se realiza una lectura cruzada y comparativa de los documentos en cuestión teniendo como foco principal los hallazgos previamente realizados con la finalidad de construir una síntesis comprensiva final (Sandoval, 1996).

5.4.6 Categorización de la investigación

Una vez organizada la información, según la estrategia de recolección de información anteriormente mencionada, es preciso proceder a la categorización y codificación de la información para su posterior análisis. Para Bonilla-Castro y Rodríguez (1995) el proceso de categorización textual constituye un proceso complejo en el cual el investigador se encuentra inmerso en la toma de decisiones constantes que afectan de manera directa los datos y su análisis final; los códigos que se le asignan a los subconjuntos en los textos no representan los hechos en sí, sino una perspectiva del investigador.

La categorización inicia con la definición de la unidad de análisis a partir de la cual se va a descomponer la información; a partir de dicha unidad (categoría) la cual puede ser inductiva, deductiva o emergente, se desarrolla el análisis a los datos recolectados mediante la codificación, proceso en el cual se le asigna un código a cada categoría para, posteriormente, analizar los datos afines con la finalidad de dar respuesta al problema de investigación (Bonilla-Castro y Rodríguez, 1995).

En la siguiente tabla se presentan las categorías que fueron definidas para efectos del presente estudio.

Tabla 3. Categorías de la investigación.

Concepto	Categoría	Definición	Subcategorías
----------	-----------	------------	---------------

Formación en Trabajo Social	Formación académica	Es el proceso de preparación del profesional en los métodos y técnicas de la disciplina, incorporando la relación centro de enseñanza – sociedad como unidad permeada por una serie de contradicciones internas entre docentes estudiantes y curriculares, así como entre producción y consumo de conocimientos por otro.	Bases conceptuales Metodologías- Técnicas
Educación Ambiental	Problemáticas ambientales	Son aquellos resultados que se dan de las interacciones entre las dinámicas del sistema natural y las dinámicas humanas.	Relación naturaleza-sociedad
	Ambientalización curricular	Es la introducción de contenidos y criterios ambientales en los planes de estudio para proporcionar conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permitan el desarrollo profesional con respecto al ambiente.	Interdisciplinaria Contenidos temáticos ambientales

Fuente: elaboración propia (Cardona y Pulido, 2020).

6. Análisis de datos

A continuación, se presenta el análisis realizado a los programas analíticos del campo de formación profesional del plan de estudios vigente del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca durante el primer semestre del 2020, partiendo de las categorías y subcategorías planteadas con anterioridad, a través de las cuales se permite dar un acercamiento para evidenciar el cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación, dado su articulación con las categorías de estudio.

Para este proceso se selecciona la información de los programas analíticos y sintéticos teniendo en cuenta los parámetros que brinda la definición de cada subcategoría y se procede a organizar la información previamente adquirida en un cuadro, que facilite a través de la codificación por colores la lectura y selección de aquellos fragmentos que resultan pertinentes para realizar el análisis.

6.1 Formación Académica

Esta categoría comprende dos subcategorías:

Bases conceptuales: en esta subcategoría se puede evidenciar que existe un interés tácito por parte del programa en su campo de formación profesional en brindar bases conceptuales a los estudiantes en materia de epistemología y naturaleza del Trabajo Social puesto que en los documentos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 14, 15, 17 y 18 se especifican textualmente la *presentación de conceptos y nociones básicas de epistemología e historia del Trabajo Social así como la delimitación de bases teóricas-conceptuales* de diferentes elementos del quehacer profesional en materia conceptual, metodológica, técnica y filosófica con la finalidad de abordar problemáticas de diferente índole según los diferentes contextos y realidades sociales que requieran la intervención individual y familiar, de grupo y de comunidad.

Así, pues, resulta pertinente resaltar que el programa se preocupa por la comprensión, por parte del estudiante, de los orígenes y las bases conceptuales de los métodos propios de la profesión, con la finalidad de lograr un posicionamiento de su quehacer en los contextos sociales de la realidad mediante la intervención y la

investigación. Lo anterior se debe a que se refuerza, notable y constantemente, en diferentes momentos del programa académico a través de los componentes de la malla curricular del campo de formación profesional, la importancia de recalcar los fundamentos de investigación cuantitativa y cualitativa, así como las bases conceptuales de los métodos de Trabajo Social individual y familiar, grupo y comunidad con la finalidad de realizar, posteriormente, una confrontación entre lo teórico visto y las realidades mediante la práctica.

Lo anterior, funge como un preámbulo a la formación académica que reciben los estudiantes del programa en materia teórico-conceptual que permita su actuación profesional en diferentes campos y áreas propios de la profesión. En esa medida, el programa ocupa gran parte de sus esfuerzos en lograr impartir una educación sólida en materia conceptual que permita a los educandos triangular su quehacer con el contexto, la teoría y la metodología.

Metodología y técnicas: En cuanto a la presente subcategoría, es posible identificar el interés constante del programa evidenciado en diferentes componentes temáticos a lo largo del plan de estudios por rescatar las metodologías tradicionales, haciendo referencia a aquellas que han logrado a través de la historia generar y promover un cambio social según la época en la cual se instauraron, sin dejar de lado el proceso de reconceptualización, al hacer uso de las metodologías propias de cada época de desarrollo de la profesión teniendo en cuenta la realidad social a investigar o intervenir. Lo anterior se puede evidenciar a través de lo que se menciona en el documento 4, el cual se refiere específicamente a la *identificación- por parte del estudiante- de los modelos metodológicos de intervención aplicables a la atención individual y familiar*, o como se menciona en el documento 3, en cuanto al hacer uso de *técnicas e instrumentos que soporten la etapa de estudio al realizar la intervención correspondiente junto con el Distinguir los modelos de intervención grupal teniendo en cuenta la problemática específica a abordar* (documento 6), resulta pertinente anotar que la identificación de modelos de intervención es un objetivo que se menciona en cada uno de los niveles de intervención profesional, lo que corresponde a familia, grupo y comunidad.

Es evidente cómo se recalca lo metodológico constantemente con la finalidad de otorgarle un carácter más riguroso y objetivo al quehacer de la profesión; en esa medida, el Trabajo Social debe *contextualizar sobre las perspectivas metodológicas que surgen de las discusiones para el desarrollo* (documento 10) y responder, mediante su bagaje metodológico, a las realidades y problemáticas que enfrenta, así como a las situaciones susceptibles de intervenir e investigar a partir del objeto de estudio e intervención de la profesión, mediante procesos metodológicos idóneos que respondan a las particularidades de las unidades de trabajo, a partir de la *elaboración de diagnósticos y programación de acciones en pro de satisfacer necesidades y problemáticas sociales* (Documento 8).

No obstante, a partir de lo anterior, es preciso decir que el enfoque desde el cual se habla de la satisfacción de necesidades y problemáticas sociales, no brinda los elementos suficientes para el abordaje de los contextos y realidades sociales que propone el programa; por lo cual resulta pertinente la expansión de la visión metodológica que dé respuesta verdaderamente a las situaciones sociales susceptibles de ser estudiadas e intervenidas desde Trabajo Social para que se presente, verdaderamente, una relación academia-realidad acorde a la comprensión social de los acontecimientos.

Lo anterior teniendo en cuenta lo que plantea el documento 8, el cual dice que *la intervención del trabajador social (...), implica una lectura amplia de la realidad social a partir de los marcos conceptuales y legales, donde se lleve a cabo entonces la caracterización de la unidad de trabajo, la elaboración del diagnóstico comunitario y la programación de acciones colectivas, todo con el fin último de que a través de las técnicas que brinda el programa para la concreción de las metodologías- y teniendo en cuenta que cada metodología posee su propio conjunto de técnicas- se convierta entonces la formación en Trabajo Social, en un vasto escenario para el aprendizaje de estas formas de intervención.*

En conclusión, el análisis que se desprende de la presente categoría gira en torno a cómo se lleva a cabo la formación académica en el campo de formación profesional del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el cual deja como resultado que dicha formación se basa en una triangulación constante entre

teoría-práctica-contexto que permite a los estudiantes del programa tener una visión holística para actuar en los escenarios que son objeto de intervención de Trabajo Social. Es decir, el programa dota de recursos teóricos, metodológico y técnicos a sus estudiantes tanto en los métodos propios de intervención de la profesión como en el área de investigación con la finalidad que los estudiantes puedan realizar lectura de los contextos y realidades sociales para dar respuestas a las situaciones que precisan la intervención y/o investigación desde Trabajo Social.

Lo anterior, se articula directamente con el Modelo Pedagógico Institucional que posee como objetivo brindar un cúmulo de herramientas pedagógicas a los educandos para formar profesionales íntegros capaces de dar lectura a los contextos desde sus respectivos campos de conocimiento para abordar las situaciones que así lo requieran en materia práctica.

6.2 Problemáticas Ambientales

Esta categoría comprende una subcategoría:

Relación naturaleza-sociedad: La presente categoría busca comprender la relación que se fortalece desde el programa de Trabajo Social entre sus estudiantes y la naturaleza. A partir de los documentos analizados, fue posible identificar que en los documentos 1 y 3 se plantea la *aplicación de elementos conceptuales a problemáticas sociales* con la finalidad, de acuerdo al documento 20, de lograr una *articulación teórica-metodológica que dé lectura al contexto en el cual se inscribe la intervención social*. Lo anterior, se describe de manera más amplia en los documentos 4, 6, 8, 11, 13, 16 y 18 los cuales demuestran interés por desarrollar en los estudiantes las *capacidades de interpretación, análisis, comprensión, distinción, diferenciación* con la finalidad de *desarrollar una visión integral que permita la lectura de los diferentes contextos de la realidad social* la cual se describe de manera *dinámica, compleja, cambiante integral* mediante la utilización de *elementos conceptuales, metodológicos para su investigación e intervención*. (Documento 5, 9, 13, 21).

De lo anterior, se puede deducir que se busca aportar al estudiante elementos conceptuales acerca de los problemas sociales así como la integración entre problemas globales. Asimismo, busca impartir una formación integral a partir de la comprensión, análisis, interpretación y desarrollo de alternativas de solución a los contextos problemáticos, mediante el conocimiento y la distinción de metodologías creativas y positivas para su abordaje según se comprende en el Proyecto Educativo del Programa y el Modelo Pedagógico Institucional. De esta forma, resulta como un compromiso ético que los futuros trabajadores sociales se encuentren en la capacidad de aplicar las metodologías adecuadas a las problemáticas para no generar traumatismos en las poblaciones.

Es relevante mencionar que *la modernidad y sus interrogantes han obligado a la ciencia en general y en especial a las ciencias humanas a cuestionarse sobre el comportamiento humano con los otros humanos y la naturaleza* (documento 14), en esta medida es preciso que desde la academia se fomente el interés por la realidad social y su dinámica cambiante mediante la comprensión de elementos subjetivos en los procesos de interacción humana; sin embargo, si bien esa es la apuesta expresa del programa, resulta complejo su concreción en términos puntuales puesto que constantemente se refiere a los contextos, las realidades y las problemáticas sociales en las cuales se encuentran inmersos los seres humanos, pero no se evidencia una puntualidad sobre qué tipo de problemas sociales se abordan.

Asimismo, no se evidencia en el campo de formación profesional del programa el abordaje de problemáticas ambientales las cuales, según el marco teórico del presente proyecto, se constituyen como problemáticas sociales puesto que son producto de la interacción que poseen los seres humanos con su entorno a partir del mal uso de los recursos y las prácticas de conservación y preservación del medio ambiente que no se llevan a cabo.

En esa medida, resulta complejo que los trabajadores sociales en formación del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca reconozcan las metodologías precisas para el abordaje de problemáticas sociales si no se precisa su naturaleza. Para términos efectivos del presente trabajo, es importante centrarse

en las problemáticas ambientales cuyo principal factor de origen, como se mencionó anteriormente, es la relación naturaleza-sociedad; si desde Trabajo Social se propende por la comprensión, análisis, abordaje y desarrollo de alternativas de solución a problemáticas del contexto y la realidad, en la planeación curricular se evidencia, de forma general, un interés por comprender, analizar, abordar y/o desarrollar alternativas de solución para las problemáticas, producto de la interacción entre los seres humanos y sus entornos naturales, puesto que esto se recoge en la generalidad de los contextos, las realidades y las problemáticas sociales.

De igual manera, es preciso hacer énfasis en la misión del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca la cual menciona el liderazgo de sus profesionales en la identificación de realidades sociales los cuales poseen herramientas para promover la transformación e incidencia en contextos sociales a partir de la articulación de conocimientos y procesos orientados al desarrollo humano y social. Reforzar esta premisa mediante el currículo resulta imprescindible para el cumplimiento a cabalidad de las funciones misionales tanto del programa como de la Universidad.

Finalmente, si se tiene en cuenta que el objeto de intervención de la profesión son las relaciones de las personas entre sí y de estas con su entorno, resulta preciso que, teniendo en cuenta la integralidad y complejidad de la realidad social, se enfoque el Trabajo Social de manera más específica en las problemáticas ambientales puesto que estas se generan a partir de la relación hombre-naturaleza.

6.3 Ambientalización Curricular

Esta categoría comprende dos subcategorías:

Interdisciplinariedad: En la presente subcategoría se evidencia en los programas analíticos estudiados que, desde el documento 4 *se promueve la formación integral del estudiante a través del enfoque interdisciplinario y la definición de conceptos básicos de multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad así como la importancia de la complementariedad en la intervención individual y familiar del equipo interdisciplinario.*

El documento 7 precisa la *adquisición de conocimientos para una intervención comunitaria activa y propositiva, sustentada en la ética y la interdisciplinariedad* mientras que el documento 9 busca *plantear las principales concepciones de las Ciencias Sociales, así como las formas de explicar, comprender, interpretar la realidad como una red de procesos autosostenidos*.

El documento 20 habla de la práctica de Trabajo Social en grupo como un espacio que *procura la creación de un tipo de relaciones entre profesionales, estudiantes y los sujetos en los que medien las interacciones dialógicas y dialécticas y a su vez se genere el desarrollo de capacidades y habilidades*.

Según lo anterior, se parte de la mención de una formación integral para los estudiantes de Trabajo Social de la cual da cuenta el Modelo Pedagógico Institucional que la refiere como una educación que tiene en cuenta el contexto y la persona para su desarrollo. Adicionalmente, se hace alusión a la formación integral mediante relaciones recíprocas de intercambio de conocimientos y métodos para llevar a cabo una intervención integral que no fragmente la realidad social, sin dejar de lado el sentido crítico y propositivo entre los diferentes profesionales, estudiantes y los sujetos en los que se median las interacciones.

Adicionalmente, es preciso mencionar que el actuar interdisciplinar se sustenta, de manera transversal, desde la ética profesional, lo cual facilita que el actuar, desde las diferentes propuestas y miradas disciplinares, sea una forma de contribuir a la construcción de una sociedad inmersa en una realidad con múltiples problemáticas sociales donde los profesionales tengan las mismas posibilidades de afrontarlas a partir de elementos de cooperación e intercambio que brindan las diversas disciplinas; no obstante, no se encontró evidencia en los programas analíticos del campo de formación profesional del programa de Trabajo Social sobre la especificidad de las profesiones con las cuales se trabaja de manera interdisciplinar, pues se menciona que estas dependen de la naturaleza de las problemáticas o situaciones a intervenir según los contextos y realidades sociales.

En esa medida, se tiene claridad que por la naturaleza de la profesión y la premisa que esta defiende de comprender al ser en su totalidad sin quebrantar o separar sus

dimensiones, es evidente la necesidad del trabajo interdisciplinar para la actuación profesional; teniendo en cuenta que esta debe estar transversalizada por el respeto hacia los respectivos campos de conocimiento de cada profesional que actúa en las diferentes realidades sociales. Para el caso particular del presente trabajo, resulta positivo para la adopción de la Educación Ambiental en el currículo académico que se hable en él constantemente de la interdisciplinariedad, pues es precisamente así como surge la EA y uno de los principales requisitos su utilización en problemáticas sociales cuya naturaleza se origine en la relación entre las personas con su entorno.

Contenidos temáticos ambientales: Para esta subcategoría, se encuentra que sólo se evidencia en el programa analítico de Introducción a la práctica (documento 9) mediante la mención de ambiente y desarrollo sostenible como un área de intervención en Trabajo Social, dentro de la cual se especifican temáticas tales como: la intervención del trabajador social en políticas medioambientales, prevención y atención de desastres y proyectos de impacto socio-ambiental.

Si bien se menciona que Trabajo Social interviene en esta área, no existe un proceso de formación específico que atraviese el campo de formación profesional del programa lo cual resulta paradójico ante el reconocimiento de su existencia. Adicional a esto, en lo que se menciona no se hace referencia a las problemáticas ambientales como foco de intervención, centrándose en un círculo neurálgico de prevención y no de promoción ante las relaciones, objeto de intervención de Trabajo Social, de las personas con su entorno como foco generador de situaciones problemáticas.

Tal como lo mencionan los antecedentes del presente trabajo, es preciso que desde las instituciones de educación superior se brinde una educación ambiental que transversalice la formación de profesionales en doble vía: la educación de ciudadanos conscientes de su relación con la naturaleza y la formación de profesionales que, desde su actuar profesional, propendan por la preservación, conservación y cuidado del medio ambiente.

Lo anterior se incrementa teniendo en cuenta la misión de la Universidad que, en línea con lo mencionado anteriormente, impulsa la vivencia de valores humanos y

ciudadanos que incidan en la formación de profesionales responsables y críticos que se comprometan con los avances del conocimiento, el desarrollo socio-cultural y el cuidado del medio ambiente.

Conclusiones

En el presente capítulo se evidencian las conclusiones del proceso de investigación así como la respuesta a la pregunta directriz y los resultados de los objetivos planteados a la luz de las categorías de investigación realizado a través de la recolección de información documental de los diferentes programas analíticos de los componentes temáticos del campo de formación profesional del plan de estudios vigente del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca durante el primer semestre del 2020.

A partir de la interpretación de los contenidos temáticos de los componentes del campo de formación profesional del programa de Trabajo Social, se evidenció el interés constante del programa a través de sus contenidos temáticos por dotar a los estudiantes de Trabajo Social de las bases teórico conceptuales y metodológicas pertinentes y necesarias para el desarrollo de su quehacer profesional en materia tanto de métodos de intervención propios de la profesión como de lo concerniente a la investigación desde los enfoques cuantitativo y cualitativo. A partir de esto, y cumpliendo con los objetivos del Proyecto Educativo del Programa, se propende por una triangulación constante entre lo teórico, lo metodológico y lo práctico a partir de la lectura de los diferentes contextos y realidades sociales para una investigación/intervención pertinente desde el quehacer del Trabajo Social.

Adicional a lo anterior, se incentiva a los estudiantes constantemente en diferentes momentos del plan de estudios a la comprensión, interpretación y análisis de los contextos y las realidades sociales con la finalidad de establecer estrategias que permitan el abordaje mediante la intervención de Trabajo Social de personas, familias, grupos y comunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de estos. De esa forma, el programa enfatiza en el papel que juega la profesión en la relación existente entre las personas y su entorno.

Una vez identificada la formación académica en Trabajo Social en el campo de formación profesional, es preciso evidenciar cómo se articula con la Educación Ambiental. Teniendo en cuenta que según el marco teórico del presente proyecto la Educación Ambiental se concibe como una respuesta a las problemáticas ambientales que han sido producidas por las personas debido a las malas relaciones con su entorno, simultáneo al

sistema de desarrollo dominante cuyas políticas neoliberales impiden la completa preservación y conservación del medio ambiente; entonces, se constituye la EA como un proceso que busca rescatar la reflexividad, las capacidades, actitudes y aptitudes de las personas con la finalidad de lograr un mejoramiento continuo de sus relaciones con su entorno, teniendo en cuenta factores bióticos y abióticos que inciden de forma directa o indirecta en la vida de las personas.

Así, pues, en la formación en Trabajo Social se evidencia la preocupación constante por la comprensión del entorno y las problemáticas sociales que pueden surgir de él a partir de las interacciones, vínculos y relaciones que se gestan entre las personas, así como las afectaciones desde el entorno a la familias, grupos y comunidades; sin embargo, no se contempla en la formación de Trabajo Social en el campo de formación profesional las problemáticas producto de las afectaciones producidas desde las personas hacia su entorno natural teniendo en cuenta factores bióticos y abióticos, por lo cual se puede decir que la articulación entre dicho campo con la Educación Ambiental se da de manera parcial en el actual plan de estudios.

Analizar dicha articulación parcial implica reconocer elementos existentes dentro de la educación en el campo de formación profesional del programa que se comparten con la Educación Ambiental tales como el reconocimiento de los contextos y las estrategias metodológicas propicias para el abordaje de problemáticas según su naturaleza y el trabajo interdisciplinar imprescindible tanto para el Trabajo Social como para la Educación Ambiental.

Si bien la Educación Ambiental no se encuentra de forma evidente en ningún momento del currículo académico en el campo de formación profesional, es posible analizar su articulación a partir del reconocimiento de la interdisciplinariedad del Trabajo Social, así como la configuración de su objeto de intervención que se desprende de la investigación y abordaje de las relaciones sociales. Esto no quiere decir que los aspectos anteriormente mencionados den breves luces de la ambientalización curricular de la Educación Ambiental, sino que a partir de esos ejes se puede concebir la Educación Ambiental al interior del programa desde la formación académica.

En cuanto a la pertinencia de la Educación Ambiental en el campo de formación profesional del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, según se ha venido evidenciando durante el desarrollo de la presente investigación y tal como da cuenta el capítulo de antecedentes, marco teórico-conceptual y marco institucional, es preciso que las sociedades tengan conciencia sobre sus acciones en lo que al ambiente concierne con la finalidad de hacerle frente a las problemáticas ambientales; por esta razón, se ha venido desarrollando la ambientalización curricular en las instituciones de educación superior cuya finalidad es formar ciudadanos y profesionales conscientes de su accionar en torno al ambiente con la capacidad replicar esto en su actuación profesional.

Para el tema específico de Trabajo Social, resulta imprescindible la ambientalización curricular mediante la Educación Ambiental puesto que esta se constituye como una estrategia que media en las interacciones entre los seres humanos y su entorno natural con la finalidad de contrarrestar las consecuencias de las problemáticas ambientales. Esto resulta importante para el aseguramiento de la calidad de vida y el desarrollo humano de las personas los cuales son principios fundamentales de la profesión.

Adicional a lo anterior, de acuerdo al Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia (2017), se retoma el compromiso del literal *h.)* del artículo 12 del capítulo 5 que se refiere a *fomentar el conocimiento y la protección del medio ambiente* (pág. 32). Así, pues, la pertinencia de la inclusión de la Educación Ambiental en la formación en Trabajo Social radica en el compromiso ético que transversaliza el cuidado del medio ambiente adquirido por los profesionales en esta profesión-disciplina en Colombia.

De igual forma, es importante que la profesión a nivel global encuentre formas de generar tejido social basados en la solidaridad en los que se puedan compartir hallazgos, ideas y recursos para establecer redes colaborativas que permitan dar respuesta a las problemáticas que la profesión tiene la responsabilidad de abordar las cuales incluye el impacto climático y las injusticias con el planeta de acuerdo a la Federación Internacional de Trabajadores Sociales.

Como se expuso anteriormente, la EA debe ser un proceso reflexivo constante que

no fragmente la realidad involucrando a todos los campos de conocimiento a través de la interdisciplinariedad, por lo que generar unidades aisladas específicas frente al tema no permite una articulación entre los quehaceres profesionales y las necesidades que demandan las problemáticas ambientales actuales producto de la crisis planetaria a la par que va en contraposición a la definición y naturaleza de la EA.

Finalmente, se evidencia la importancia del abordaje de las problemáticas ambientales en el campo de formación profesional del programa puesto que este campo, en su formación académica, brinda herramientas para el reconocimiento, análisis y comprensión de los contextos a investigar e intervenir según su naturaleza con la finalidad que los trabajadores y las trabajadoras social realicen sus procesos con la mayor idoneidad teórica y metodológica según se requiera.

Por lo anterior, como se ha mencionado a lo largo del proyecto, es preciso que se conciban las problemáticas ambientales como foco de atención desde Trabajo Social, teniendo en cuenta aspectos tales como la afección de las personas a su medio puesto que esto repercute directamente en su calidad de vida al relacionar factores más allá de los bióticos y abióticos, pues se consideran también aspectos relacionales, culturales, sociales, políticos y económicos que pueden desencadenar en conflictos y problemáticas de otras índoles.

Debido a que las problemáticas ambientales entretajan un cúmulo de factores que repercuten directamente en la sociedad, deben ser abordadas de manera integral desde todos los campos de conocimiento para que no se fragmente la realidad que viven las personas, las familias, los grupos y las comunidades. Por lo cual, Trabajo Social juega un papel fundamental en la consecución de la justicia global medioambiental al poner dichas temáticas en el escenario social de actuación desde la intervención directa en la sociedad al generar redes que permitan contrarrestar las injusticias con el planeta; sin embargo, esto es posible solamente desde una formación holística que no vea el campo medioambiental como un campo aislado de intervención, sino como integralidad que es susceptible de ser abordada desde diferentes ámbitos.

PROPUESTA

Con la finalidad de contribuir a la formación académica del campo de formación profesional del programa de Trabajo Social de la Unicolmayor, el aporte que se genera como producto de la presente investigación es concebir la Educación Ambiental dentro de los componentes temáticos del campo de formación profesional como una herramienta transversalizada que permite la reflexividad, el desarrollo de capacidades, actitudes y aptitudes de las personas con la finalidad de lograr un mejoramiento continuo de sus relaciones con su entorno lo cual inciden de forma directa o indirecta en la vida de las personas.

Se plantea construir un eje temático ambiental denominado Trabajo Social y Educación Ambiental que transversalice el campo de formación profesional del programa abordando temáticas tales como las particularidades de la relación entre el hombre y la naturaleza no solamente desde la unidireccionalidad de las afecciones del entorno a los individuos, las familias, los grupos y las comunidades, sino de estos a su entorno; la concepción de problemáticas ambientales como problemáticas sociales que se producen por la interacción entre las personas y su entorno mediado por el mal manejo de los recursos naturales y la interdisciplinariedad como forma de abordar problemáticas desde el quehacer del trabajador social de manera integral con la finalidad de no fragmentar la realidad.

Lo anterior, se propone a modo de articulación con los contenidos temáticos ya existentes en los respectivos componentes del campo de formación profesional y sus metodologías de forma tal que no se fragmente desde el aprendizaje la visión integral por la cual apuesta la Educación Ambiental y el Trabajo Social.

Dicho eje temático se verá reflejado en cada uno de los componentes del campo de formación profesional mediante una clase al semestre haciendo uso de la técnica seminario que se caracteriza por ser un espacio de discusión donde los integrantes del grupo se encargan de indagar, pensar y cuestionar la información sobre las temáticas a desarrollar (Lastra y Ramírez, 2012). Debido a que el eje central de dicha técnica es el debate, se espera que los contenidos temáticos propios de cada componente se pongan sobre la mesa en discusión con relación a su incidencia con las problemáticas ambientales, la relación

hombre-naturaleza y la interdisciplinariedad para no fragmentar el conocimiento y el quehacer propio del Trabajo Social y lograr una articulación con un proceso reflexivo que permite hacer frente a otro tipo de problemáticas sociales objeto de estudio e intervención de la profesión: las problemáticas ambientales.

Se reitera que esta propuesta no se reduce únicamente a una clase tipo seminario donde se discuta la cuestión social, pues iría en contravía de la definición de Educación Ambiental como proceso reflexivo; se propende por una transversalización de la cuestión ambiental no como un área o campo de acción del Trabajo Social, sino como un compromiso ético y ciudadano al involucrar aspectos que hacen parte del quehacer profesional pero también del diario vivir.



Ilustración 2. Propuesta eje temático ambiental. Fuente: elaboración propia.

A modo de concreción de la propuesta aquí mencionada, durante el desarrollo del proceso investigativo se tuvo una etapa piloto que pretendía materializar la propuesta con relación a la formación actual de Trabajo Social de la Unicolmayor. En esa medida, se adelantaron diferentes gestiones para lograr una verdadera articulación entre la Educación

Ambiental y la formación en Trabajo Social:

1. Línea de investigación 12. Ecología y Desarrollo Sostenible.

El día 11 de septiembre de 2020 se realiza un primer acercamiento con la oficina de investigaciones, encargada del manejo de las líneas de investigación de la Universidad, en donde se solicita mayor información sobre la línea número 12 denominada Ecología y Desarrollo Sostenible con la finalidad de articular dicha línea con el eje temático propuesto en el presente proyecto.

En atención al requerimiento presentado, la oficina de investigaciones informa que dicha línea fue creada el 5 de mayo de 2016 producto de una necesidad vista por algunos investigadores docentes que estaban realizando proyectos de investigación en torno a un tema de estudio particularmente de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Por tal motivo, la definición textual de dicha línea es la siguiente:

Esta línea establece estrategias que conllevan a un reconocimiento y toma de conciencia acerca de la necesidad de proteger, preservar el medio ambiente y optimar la calidad de vida, así como beneficiarse de los procesos o vías metabólicas (enzimáticas) de los hongos y las bacterias para la transformación o degradación de materiales biológicos.

Los productos de investigaciones sobre procesos de biotransformación en suelos, aguas y micorrizas son utilizados en biofertilizantes, control de aguas, control microbiológico de medio ambiente y diversos procesos industriales. Los servicios que se pueden ofrecer, están dirigidos a industrias agropecuarias, veterinarias y farmacéuticas.

Como se puede observar, la línea posee una perspectiva volcada específicamente a la Facultad de Ciencias de la Salud al determinar los productos de investigación de la línea como procesos netamente biológicos; sin embargo, al ahondar más sobre el tema, la oficina

de investigaciones afirmó que dicha línea no es de uso exclusivo de la Facultad de Ciencias de la Salud puesto que, por su definición, también se esperan proyectos de investigación que se asuman como una forma de hacer conciencia, involucrarse en la resolución de problemas y tomar medidas para mejorar el medio ambiente, acciones que desarrollan los programas de la Facultad de Ciencias Sociales.

En esa medida, para la articulación propuesta, es preciso que se incluyan proyectos de las características anteriormente mencionadas a través del docente, quien debe estar vinculado a un grupo de investigación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para que ella o él inscriba el proyecto y de esta manera poder desarrollar el trabajo de investigación enmarcado en esa línea.

Adicionalmente, se requiere que al proyecto al que se vincule el trabajo, debe estar en marcha en la Facultad y pueda relacionarse con esta línea.

Por todo lo anterior, como estudiantes se genera un primer paso de articulación al gestionar la presente información para el desarrollo de trabajos en esta línea desde la Facultad de Ciencias Sociales; especialmente, desde el programa de Trabajo Social y se hace llamado a los docentes investigadores de la facultad para que incentiven la línea de Ecología y Desarrollo Sostenible con la finalidad de generar productos desde una perspectiva social que realmente contribuyan a la formación de conciencia en temas medioambientales desde una perspectiva reflexiva y ética.

2. Espacio de discusión acerca de la propuesta en espacio académico.

El 15 de septiembre de 2020 se consolidó un espacio de discusión con respecto al presente proyecto, específicamente de la propuesta que se presenta, en la electiva de profundización Prospectiva del Envejecimiento Humano y la Intervención Social desde la Gerontología teniendo en cuenta su módulo de Ecología la cual está dirigida por el docente Gustavo Andrade.

En este espacio, se socializó el trabajo de investigación y se llevó a cabo una discusión en torno a la pertinencia y viabilidad de la articulación entre la propuesta presentada y el programa de Trabajo Social.

Se llegó a una conclusión específica según la participación de los estudiantes que asisten a este componente que indica lo pertinente e interesante que resulta la propuesta puesto que aporta directamente a la comprensión de las problemáticas ambientales como problemáticas sociales debido a que es un tema que compete a todos en todos los contextos. Adicionalmente, se concibe que aunque la realidad es dinámica, el medio ambiente influye en todos los contextos siendo fundamental su abordaje como, por ejemplo, también lo es la salud mental.

Asimismo, se mencionó por parte de los estudiantes, la complejidad que lleva la implementación de este tipo de propuestas por el carácter de la Universidad; sin embargo, se impulsó la propuesta como un acercamiento a la concepción de la dimensión ambiental en la lectura de contextos y el quehacer específico de Trabajo Social.

3. Electiva de profundización

Con esta propuesta se busca, principalmente, que el programa de Trabajo Social empiece a concebir el medio ambiente como una dimensión fundamental en su formación puesto que los contextos y las dinámicas sociales actuales lo requieren. Desde este proyecto de investigación, se presenta la Educación Ambiental como la herramienta más idónea para el inicio de la transición a una ambientalización curricular que permita la integralidad de conocimientos y evite la fragmentación de la realidad social que Trabajo Social investiga e interviene.

Por tal motivo, para continuar el trabajo en este ámbito que se ha desarrollado en la universidad, desde este proyecto se quiere impulsar la iniciativa y propuesta realizada en el trabajo de investigación llevado a cabo en la universidad por el hoy trabajador social Robinson Alejandro Silva Aldana en su documento titulado *Aportes de Trabajo Social en el área ambiental: una mirada desde los trabajadores sociales docentes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y la Universidad Autónoma del Estado de México* (2019).

Su propuesta gira en torno a la construcción de una electiva de profundización del campo de formación profesional denominada *Trabajo Social y Medio Ambiente* cuyo

objetivo es *contribuir en la formación de los trabajadores sociales en el área ambiental desarrollando competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales para el diseño e implementación de proyectos socioambientales orientados a comprender, analizar y mediar críticamente las relaciones entre la sociedad, la naturaleza y el territorio* (Silva, 2019, p. 186). [Ver anexo 4](#).

Sin embargo, es importante rescatar que esta propuesta fue radicada en la facultad por su autor, según el conducto regular para este tipo de iniciativas obteniendo como respuesta que el cuerpo estudiantil no estaba en la capacidad de generar este tipo de procesos.

Con estas propuestas, se busca aunar esfuerzos con los procesos investigativos existentes y venideros para que el programa de Trabajo Social avance en su formación en materia ambiental al desarrollar procesos reflexivos que permitan la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, manteniendo el rigor educativo que posee la universidad, sin dejar de lado su esencia humanista y holística siempre atenta a reevaluarse y reinventarse según la sociedad lo requiera.

De igual forma, se alienta profundamente a los docentes a que se integren a este tipo de iniciativas de los estudiantes que, desde sus procesos, buscan aportar a la Universidad y al Trabajo Social con la finalidad de construir una profesión-disciplina y un Alma Máter a la vanguardia de las cuestiones sociales.

Recomendaciones

Posterior al análisis de las diferentes categorías planteadas para el desarrollo de la investigación, se suscita la necesidad de plantear algunas propuestas a modo de recomendación en cuanto a la formación profesional en el marco de la Educación Ambiental:

- Con la finalidad de lograr una ambientalización curricular que responda a las necesidades sociales actuales en materia ambiental y a las funciones misionales del programa de Trabajo Social y de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se recomienda la inclusión en los componentes del campo de formación profesional un objetivo que permita la reflexividad en torno a las relaciones que se llevan a cabo con el entorno desde los escenarios de actuación de cada componente con la finalidad de llevar a cabo de forma transversal la Educación Ambiental en la formación de trabajadores sociales.
- Debido al tipo exploratorio de la presente investigación, se recomienda la ampliación de la presente investigación mediante el uso de entrevistas a docentes y estudiantes del programa y la inclusión del campo de formación disciplinar en el ejercicio investigativo.
- Se recomienda al programa de Trabajo Social evaluar la terminología utilizada en los programas analíticos que dan vida a la formación de trabajadores sociales puesto que esta resulta, en ocasiones, muy general y de forma discursiva.
- Es preciso que se concrete la información disponible en los programas analíticos en materia de campos y áreas de intervención de la profesión puesto que las sociedades son dinámicas y cambiantes y requieren una actualización constante de la formación a partir de las necesidades sociales de los contextos.
- Se recomienda al cuerpo de docentes del programa de Trabajo Social que profundicen en la reflexividad y su compromiso ético con la dimensión ambiental desde sus campos de conocimiento y de esta forma transmitirlo en sus respectivos componentes temáticos.

- Se recomienda al programa de Trabajo Social interactuar con otras unidades académicas que ya hayan implementado la dimensión ambiental en sus currículos para aprender y aportar a la experiencia de otros programas.

Referencias

- Araya, R. y Vega, M. (1986). La formación profesional de los trabajadores sociales. El caso de la carrera de Trabajo Social en el Centro Regional de Occidente. *Universidad de Costa Rica*.
- Arnáez, E., Brenes, O., Carrillo, M., Charpentier, C., García, J., Hernández, L., Mata, A. y Zúñiga, C. (2006). La dimensión ambiental en el currículo universitario: un proceso de cambio en la formación profesional. *Universidad de Costa Rica*.
- Avendaño, W., Parada, A. y Paz, L. (2014). Desarrollo conceptual de la educación ambiental en el contexto colombiano. *Luna Azul ISSN 1909-2474*. No. 39, julio - diciembre 2014.
- Baptista Lucio, Pilar; Fernández Collado, Carlos y Hernández Sampieri, Roberto. (2014). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. Recuperado de: https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf
- Berdugo Silva, N. C. & Montaña Renuma, W. Y. (2017). La Educación Ambiental en las instituciones de educación superior públicas acreditadas en Colombia. *Rev. Cient. Gen. José María Córdova*, 15(20), 127-136. Disponible en <http://dx.doi.org/10.21830/19006586.178>
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (1995). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en Ciencias Sociales*. Tercera Edición. Grupo Editorial Norma.
- Breiting, S. (1997). Hacia un nuevo concepto de educación ambiental. Conferencia de Intercambio de Experiencias Prometedoras en Educación Ambiental. *Gran Bretaña. Noviembre 11 - 13 de 1994*.
- Bueno, A. (2017). Reflexiones históricas sobre el Desarrollo del Trabajo Social en Colombia. *Trabajo Social 19: 67-85*. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Castillo, A., Suárez, J., Y Mosquera, J. (2017). Naturaleza y sociedad: relaciones y tendencias desde un enfoque eurocéntrico. *Luna Azul*, 44, 348-371. DOI: 10.17151/luaz.2017.44.21

- Cóndor, E. (2018). Dimensión ambiental en la formación profesional de los estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Huancavelica. *Universidad Nacional de Barranca-Perú*.
- Consejo Nacional de Trabajo Social. (2017). *Código de ética de los trabajadores sociales en Colombia*. Bogotá, D.C., Colombia.
- Covas Álvarez, O. (2004). Educación Ambiental a partir de tres enfoques: comunitario, sistémico e interdisciplinario. *Revista Iberoamericana De Educación*, 35 (1), 1-7. Disponible en <https://doi.org/https://doi.org/10.35362/rie3512941>
- Esguerra Lozada, M.M. (2014). *Comprensión y autocomprensión en la hermenéutica de Gadamer, y algunas perspectivas para el humanismo*. Universitas Philosophica, 31(63), pp. 97-117, ISSN 0120-5323, ISSN en línea 2346-2426, doi: 10.11144/Javeriana.uph31-63.cahg
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES SOCIALES. (2003). *Programa de Justicia Climática*. Recuperado de: <https://www.ifsw.org/social-work-action/climate-justice-program/introduction/>
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJADORES SOCIALES. (2018). *Definición Mundial Del Trabajo Social*. Recuperado de: <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work/definicion-global-del-trabajo-social/>
- Flores, R. (2012). Investigación en Educación Ambiental. *Revista mexicana de investigación educativa*, 17(55), 1019-1033. Disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662012000400002&lng=es&tlng=es.
- Flórez Restrepo, G. (2012). La Educación Ambiental: una apuesta hacia la integración escuela-comunidad. *Praxis & Saber*, 3(5), 79-101. <https://doi.org/10.19053/22160159.1135>
- Giraldo, L. (2007). El trabajo social y su aporte al desarrollo desde una perspectiva ambiental. *Revista de la Facultad de Trabajo Social U.P.B; Medellín Tomo 23, N.º 23*, 42.

- Flórez Latorre, A. (2013). Escenarios y perspectivas de Trabajo Social en Ambiente. *Revista Trabajo Social 15: 219-233*. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Lastra, D. y Ramírez, A. (2013). La enseñanza ambiental como propuesta de formación integral. *Revista Tecné, Episteme y Didaxis: TED*. No 34 • Julio - Diciembre de 2013 • pp. 71 - 87 ISSN 0121- 3814 impreso• ISSN 2323-0126 Web.
- Martínez, R. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. *Revista Electrónica Educare, vol. XIV, núm. 1, enero-junio, 2010, pp. 97-111*. Universidad Nacional Heredia, Costa Rica
- Martínez, R. (2012). Ensayo crítico sobre Educación Ambiental. *Diálogos Educativos*, (Vol. 12). P.P. 70-104.
- Mora, F., Quitiaquez, L. y Rengifo, B. (2012). La educación ambiental: una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia. XII Coloquio Internacional de Geocrítica. Las independencias y construcción de estados nacionales: poder, territorialización y socialización, siglos XIX-XX.
- Mora Penagos, W. (2009). Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible ante la crisis planetaria: demandas a los procesos formativos del profesorado. *Tecné, Episteme y Didaxis*, No. 26, 7- 35. Recuperado de: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/TED/article/view/416/416>.
- Petit, D. (2018). La hermenéutica de Gadamer como fundamento teórico-filosófico de la historia conceptual en Reinhart Koselleck. *Revista De La Academia*, 25, 9-26. <https://doi.org/10.25074/0196318.0.895>.
- Sandoval, C. (1996). *Investigación cualitativa*. Módulos de Investigación Social. ARFO Editores. Bogotá, Colombia.
- Sauvé, Lucie. (2003). PERSPECTIVAS CURRICULARES PARA LA FORMACIÓN DE FORMADORES EN Educación Ambiental. 25 de agosto de 2019, de Universidad Autónoma de San Luis de Potosí (México) Sitio web: <https://www.miteco.gob.es/gl/>
- Sauvé, L. Berryman, T. & Brunelle, R. (2008). ‘Tres Décadas de Normatividad Internacional para la Educación Ambiental: Una Crítica Hermenéutica del Discurso de las Naciones Unidas’. González, E. (Ed.), Educación, Medio Ambiente y Sustentabilidad, (pp. 25-52). México: Siglo XXI Editores.

- Sierra, J. y Villegas, S. (2009). La formación profesional en Trabajo Social. Vigencia del debate sobre los paradigmas sociales: El caso de la Universidad del Valle. *XIX Seminario Latinoamericano de Trabajo Social*, Guayaquil del 04 al 08 de octubre de 2009.
- Tobón, M. (1983). La formación profesional y los trabajadores sociales. *Revista Acción Crítica*, # 13. Julio 1983. Lima - Perú. Centro Latinoamericano de Trabajo Social Asociación Latinoamericana de Trabajo Social
- Vargas, M. (2005). Algunas reflexiones sobre la formación en Trabajo Social. *Revista Tendencias & Retos No 10: 129-141 / octubre 2005*.
- Vilar, S. (1997). La nueva racionalidad. Comprender la complejidad con métodos transdisciplinarios. *Barcelona, Editorial Kairós*.

Anexo 2. Presupuesto de la investigación.

Ítem	Cantidad	Valor unitario	Total
<i>A. Personal</i>			
Honorarios de las investigadoras	2	\$1'755.606*	\$3'511.212
<i>B. Equipos</i>			
Computador	2	\$1'349.000*	\$2'698.000
Internet	2 puntos por 8 meses	\$98.000	\$1'568.000
Impresora	1	\$119.000	\$119.000
<i>C. Materiales</i>			
Copias de programas analíticos o sintéticos por semestre	8	\$59.000	\$472.000
Cuaderno de notas	2	\$10.000	\$20.000
Caja de lapiceros	1	\$7.500	\$7.500
Resma hojas tamaño carta	1	\$12.900	\$12.900
Total proyecto	\$8'408.612		

* El valor de los honorarios de las investigadoras se determina teniendo en cuenta los lineamientos de Colciencias para el cálculo del rubro personal del presupuesto.

Anexo 3. Matriz de análisis de información.

Para ver la organización de los datos presentados a continuación, ver [página 46](#)

Categoría: 1

Formación académica: Es el proceso de preparación del profesional en los métodos y técnicas de la disciplina, incorporando la relación centro de enseñanza – sociedad como unidad permeada por una serie de contradicciones internas entre docentes estudiantes y curriculares, así como entre producción y consumo de conocimientos por otro.

Subcategoría: Bases conceptuales, Metodologías y técnicas

Repertorio documental	Análisis
<p>Documento 1.</p> <p>Presentar los conceptos, nociones básicas de la epistemología o filosofía de la ciencia. Las y los estudiantes identifican la importancia y utilidad de la Epistemología de las Ciencias Sociales en la comprensión de la naturaleza del Trabajo Social.</p>	<p><i>Bases conceptuales:</i> en esta subcategoría se puede evidenciar que existe un interés tácito por parte del programa en su campo de formación profesional en brindar bases conceptuales a los estudiantes en materia de epistemología y naturaleza del Trabajo Social puesto que en los documentos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 12, 14, 15, 17 y 18 se especifican textualmente la <i>presentación de conceptos y nociones básicas de epistemología e historia del Trabajo Social así como la delimitación de bases teóricas-conceptuales</i> de diferentes elementos del quehacer profesional en materia conceptual, metodológica, técnica y filosófica con la finalidad de abordar problemáticas de diferente índole según los diferentes contextos y realidades sociales que requieran la intervención individual y familiar, de grupo y de comunidad.</p> <p>Así pues, resulta pertinente resaltar que el programa se preocupa por la comprensión, por parte del estudiante, de los orígenes y las bases conceptuales de los métodos propios de la profesión, con la finalidad de lograr un posicionamiento de su quehacer en los contextos sociales de la realidad mediante la intervención y la investigación. Lo anterior se debe a que se refuerza, notable y constantemente, en</p>
<p>Documento 2.</p> <p>Contextualizar al estudiante frente a la importancia de la epistemología e historia del Trabajo Social en el marco de las diversas corrientes de pensamiento.</p>	
<p>Documento 3.</p> <p>Delimitar las bases teórico - conceptuales del nivel de intervención individual y familiar.</p> <p>Identificar técnicas y elaborar instrumentos que soporten la etapa de estudio en el nivel de intervención individual y familiar</p> <p>Elaborar diagnósticos de trabajo social individual familiar a partir de enfoques tradicionales y contemporáneos.</p>	
<p>Documento 4.</p> <p>Este componente brinda los elementos conceptuales metodológicos y técnicos para la intervención individual y familiar realizados por el trabajador social, a partir de diferentes enfoques.</p> <p>El estudiante identificará los modelos metodológicos de intervención aplicables a la atención individual y familiar.</p>	
<p>Documento 5.</p> <p>Precisión de Conceptos: grupo, terapia de grupo, trabajo con grupos, Trabajo Social de Grupo, Trabajo Social con grupos, modelos, método y metodología.</p>	
<p>Documento 6.</p> <p>Identificar las fases del proceso metodológico para la intervención grupal.</p> <p>Distinguir los modelos de intervención grupal teniendo en cuenta la problemática específica a abordar.</p>	

<p>Los y las estudiantes diferencian los modelos de intervención en Trabajo Social de Grupo, vinculándolos a las teorías epistemológicas y a la situación social a abordar.</p> <p>Los y las estudiantes identifican el método de grupo con las metodologías, estrategias, tácticas y técnicas que dan respuesta a la realidad identificada.</p>	<p>diferentes momentos del programa académico a través de los componentes de la malla curricular del campo de formación profesional, la importancia de recalcar los fundamentos de investigación cuantitativa y cualitativa, así como las bases conceptuales de los métodos de Trabajo Social individual y familiar, grupo y comunidad con la finalidad de realizar, posteriormente, una confrontación entre lo teórico visto y las realidades mediante la práctica.</p>
<p>Documento 7.</p> <p>Bases conceptuales sobre conceptos de comunidad, tipologías de comunidad, territorio y microterritorio.</p> <p>Identificar las fases del método de intervención comunitaria y su relación con los procesos de actuación profesional.</p>	<p>Lo anterior, funge como un preámbulo a la formación académica que reciben los estudiantes del programa en materia teórico-conceptual que permita su actuación profesional en diferentes campos y áreas propios de la profesión. En esa medida, el programa ocupa gran parte de sus esfuerzos en lograr impartir una educación sólida en materia conceptual que permita a los educandos triangular su quehacer con el contexto, la teoría y la metodología.</p>
<p>Documento 8.</p> <p>La intervención del trabajador social en comunidad, implica una lectura amplia de la realidad social a partir de los marcos conceptuales y legales, la caracterización de la unidad de trabajo, la elaboración del diagnóstico comunitario, la programación de acciones colectivas en pro de la satisfacción de las necesidades, problemas e intereses y el diseño de proyectos sociales y su puesta en marcha.</p> <p>Metodologías de intervención comunitaria Modelo de Intervención Socio-relacional Redes naturales (Enrique Di Carlo).</p>	<p>Metodología y técnicas: En cuanto a la presente subcategoría, es posible identificar el interés constante del programa evidenciado en diferentes componentes temáticos a lo largo del plan de estudios por rescatar las metodologías tradicionales, haciendo referencia a aquellas que han logrado a través de la historia generar y promover un cambio social según la época en la cual se instauraron, sin dejar de lado el proceso de reconceptualización, al hacer uso de las metodologías propias de cada época de desarrollo de la profesión teniendo en cuenta la realidad social a investigar o intervenir. Lo anterior se puede evidenciar a través de lo que se menciona en el documento 4, el cual se refiere</p>
<p>Documento 9.</p> <p>Identificar, la relación práctica social, teoría y método en el quehacer del Trabajador Social.</p>	
<p>Documento 10.</p> <p>Contextualizar sobre las perspectivas metodológicas que surgen de las discusiones para el desarrollo de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales</p>	
<p>Documento 11.</p> <p>Proporcionar al estudiante elementos teóricos y metodológicos para el desarrollo de procesos de investigación cuantitativa y su relación con el quehacer profesional.</p>	
<p>Documento 12.</p> <p>Analizar y comprender los principales fundamentos paradigmáticos y teóricos de la perspectiva cualitativa.</p> <p>*Es un proceso integrado, flexible, sistemático, grupal, individual y participativo aplicando en un contexto específico los contenidos del componente.</p>	
<p>Documento 13.</p> <p>Proporcionar al estudiante fundamentos metodológicos para el diseño</p>	

<p>y ejecución de investigaciones cualitativas como aporte a la formación y futuro quehacer del profesional en trabajo social.</p>	<p>específicamente a la <i>identificación- por parte del estudiante- de los modelos metodológicos de intervención aplicables a la atención individual y familiar</i>, o como se menciona en el documento 3, en cuanto al hacer uso de <i>técnicas e instrumentos que soporten la etapa de estudio al realizar la intervención correspondiente</i> junto con el <i>Distinguir los modelos de intervención grupal teniendo en cuenta la problemática específica a abordar</i> (documento 6), resulta pertinente anotar que la identificación de modelos de intervención es un objetivo que se menciona en cada uno de los niveles de intervención profesional, lo que corresponde a familia, grupo y comunidad.</p> <p>Es evidente cómo se recalca lo metodológico constantemente con la finalidad de otorgarle un carácter más riguroso y objetivo al quehacer de la profesión; en esa medida, el Trabajo Social debe <i>contextualizar sobre las perspectivas metodológicas que surgen de las discusiones para el desarrollo</i> (documento 10) y responder, mediante su bagaje metodológico, a las realidades y problemáticas que enfrenta, así como a las situaciones susceptibles de intervenir e investigar a partir del objeto de estudio e intervención de la profesión, mediante procesos metodológicos idóneos que respondan a las particularidades de las unidades de trabajo, a partir de la <i>elaboración de diagnósticos y programación de acciones en pro de satisfacer necesidades y problemáticas sociales</i> (Documento 8).</p> <p>No obstante, a partir de lo anterior, es preciso decir que el enfoque desde el cual se habla de la satisfacción de necesidades y</p>
<p>Documento 14.</p> <p>Es de vital importancia proporcionar a los futuros Trabajadores Sociales elementos teóricos, filosóficos y metodológicos sobre los problemas fundamentales de índole ético a los cuales se van a enfrentar en el ejercicio de su profesión.</p>	
<p>Documento 15.</p> <p>Proporcionar a los estudiantes elementos teóricos, metodológicos y prácticos para desarrollar proyectos de investigación en la realidad social, teniendo en cuenta su contexto específico y el aporte a la innovación del conocimiento y avance de la profesión de Trabajo Social.</p>	
<p>Documento 17.</p> <p>Se complementa la formación teórico-metodológica de la modalidad de grado elegida por los estudiantes.</p>	
<p>Documento 18.</p> <p>Dotan al estudiante de una formación epistemológica que le permite acercarse a las diferentes corrientes de pensamiento que los ubica en el proceso de investigación social. *Permite al estudiante entender la Investigación Social como una esfera dentro del ejercicio profesional y desde allí confrontar y aplicar los contenidos teórico- prácticos en el ámbito de los problemas sociales.</p>	
<p>Documento 19.</p> <p>Este componente permite al estudiante establecer una relación teórica-práctica de los conocimientos adquiridos en los componentes temáticos de Fundamentación y metodología de trabajo social individual y familiar requeridos para intervenir con el individuo y la familia.</p>	
<p>Documento 20.</p> <p>Es un proceso que posibilita la confrontación teórico-práctica, la reflexión académica y la comprensión de la realidad que enfrentan los sujetos en los grupos, sus dinámicas e interacciones.</p>	

problemáticas sociales, no brinda los elementos suficientes para el abordaje de los contextos y realidades sociales que propone el programa; por lo cual resulta pertinente la expansión de la visión metodológica que dé respuesta verdaderamente a las situaciones sociales susceptibles de ser estudiadas e intervenidas desde Trabajo Social para que se presente, verdaderamente, una relación academia-realidad acorde a la comprensión social de los acontecimientos.

Lo anterior teniendo en cuenta lo que plantea el documento 8, el cual dice que *la intervención del trabajador social (...), implica una lectura amplia de la realidad social a partir de los marcos conceptuales y legales, donde se lleve a cabo entonces la caracterización de la unidad de trabajo, la elaboración del diagnóstico comunitario y la programación de acciones colectivas, todo con el fin último de que a través de las técnicas que brinda el programa para la concreción de las metodologías- y teniendo en cuenta que cada metodología posee su propio conjunto de técnicas- se convierta entonces la formación en Trabajo Social, en un vasto escenario para el aprendizaje de estas formas de intervención.*

En conclusión, el análisis que se desprende de la presente categoría gira en torno a cómo se lleva a cabo la formación académica en el campo de formación profesional del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, el cual deja como resultado que dicha formación se basa en una triangulación constante entre teoría-práctica-contexto que permite a los estudiantes del programa tener una visión

	<p>holística para actuar en los escenarios que son objeto de intervención de Trabajo Social. Es decir, el programa dota de recursos teóricos, metodológico y técnicos a sus estudiantes tanto en los métodos propios de intervención de la profesión como en el área de investigación con la finalidad que los estudiantes puedan realizar lectura de los contextos y realidades sociales para dar respuestas a las situaciones que precisan la intervención y/o investigación desde Trabajo Social.</p> <p>Lo anterior, se articula directamente con el Modelo Pedagógico Institucional que posee como objetivo brindar un cúmulo de herramientas pedagógicas a los educandos para formar profesionales íntegros capaces de dar lectura a los contextos desde sus respectivos campos de conocimiento para abordar las situaciones que así lo requieran en materia práctica.</p>
--	--

* Los documentos que se muestran agrupados se debe a que presentan una saturación del dato presentado en su descripción.

Categoría: 2

Problemáticas ambientales: Son aquellos resultados que se dan de las interacciones entre las dinámicas del sistema natural y las dinámicas humanas.

Subcategoría: **Relación naturaleza-sociedad**

Repertorio documental	Análisis
<p>Documento 1.</p> <p>Las y los estudiantes identifican y aplican diferentes elementos conceptuales propios de una u otra escuela epistemológica a problemas sociales.</p>	<p>Relación naturaleza-sociedad:La presente categoría busca comprender la relación que se fortalece desde el programa de Trabajo Social entre sus estudiantes y la naturaleza. A partir de los documentos analizados,</p>
<p>Documento 3.</p>	

<p>El desarrollo teórico integra en una unidad teoría y práctica el logro de un conocimiento pertinente, alrededor de los problemas globales y fundamentales del ser humano a nivel individual y familiar, y los concretos de cada contexto específico.</p> <p>Aprendizaje para el cambio desde una posición crítica y transformadora.</p> <p>Formación integralmente que significa enseñar a comprender, a comunicarse y formarse en una ética de la vida o bioética, donde no sólo se destaque la ética del individuo, sino de la sociedad y de la especie.</p>	<p>fue posible identificar que en los documentos 1 y 3 se plantea la <i>aplicación de elementos conceptuales a problemáticas sociales</i> con la finalidad, de acuerdo al documento 20, de lograr una <i>articulación teórica-metodológica que dé lectura al contexto en el cual se inscribe la intervención social</i>. Lo anterior, se describe de manera más amplia en los documentos 4, 6, 8, 11, 13, 16 y 18 los cuales demuestran interés por desarrollar en los estudiantes las <i>capacidades de interpretación, análisis, comprensión, distinción, diferenciación</i> con la finalidad de <i>desarrollar una visión integral que permita la lectura de los diferentes contextos de la realidad social</i> la cual se describe de manera <i>dinámica, compleja, cambiante integral</i> mediante la utilización de <i>elementos conceptuales, metodológicos para su investigación e intervención</i>. (Documento 5, 9, 13, 21).</p>
<p>Documento 4.</p> <p>Los estudiantes desarrollan la capacidad de interpretación, análisis y comprensión de los contextos problemáticos asumidos durante la intervención</p> <p>Los y las estudiantes plantean alternativas de solución a partir de la situación social estudiada</p>	<p>De lo anterior, se puede deducir que se busca aportar al estudiante elementos conceptuales acerca de los problemas sociales así como la integración entre problemas globales. Asimismo, busca impartir una formación integral a partir de la comprensión, análisis, interpretación y desarrollo de alternativas de solución a los contextos problemáticos, mediante el conocimiento y la distinción de metodologías creativas y positivas para su abordaje según se comprende en el Proyecto Educativo del Programa y el Modelo Pedagógico Institucional. De esta forma, resulta como un compromiso ético que los futuros trabajadores sociales se encuentren en la capacidad de aplicar las metodologías adecuadas a las problemáticas para no generar traumatismos en las poblaciones.</p>
<p>Documento 5.</p> <p>La realidad social le plantea al sujeto una serie de cambios sociales que requieren para su abordaje la intervención del Trabajo Social de Grupo como uno de los métodos específicos de la profesión.</p>	<p>Es relevante mencionar que <i>la modernidad y sus interrogantes han obligado a la ciencia en general y en especial a las ciencias humanas a cuestionarse sobre el comportamiento humano con los otros humanos y la naturaleza</i> (documento 14), en esta medida es preciso que desde la academia se fomente el interés por la realidad social y su dinámica cambiante mediante la comprensión</p>
<p>Documento 6.</p> <p>El componente de Metodología de Trabajo Social de Grupo, le permite al estudiante conocer, comprender, distinguir, diferenciar y relacionar las propuestas metodológicas que contribuyen de manera creativa y propositiva al abordaje de problemas, necesidades y/o centros de interés que emergen en determinada situación social de un grupo</p>	
<p>Documento 8.</p> <p>Dar a conocer una visión integral de los modelos de trabajo social comunitario, con el propósito de posibilitar una lectura de los diferentes contextos.</p> <p>Analizar diferentes propuestas metodológicas de intervención en comunidad, con el propósito de que el estudiante tenga una visión integral y realice una oportuna actuación profesional.</p> <p>Analizar diferentes propuestas metodológicas de intervención en comunidad, desarrolladas en los campos de práctica, con el propósito de que él y la estudiante tenga la posibilidad de ver la pertinencia y de las metodologías propuestas para la intervención en contextos sociales específicos.</p>	

<p>Documento 9.</p> <p>Es importante que el estudiante asuma dicho conocimiento no como una comprensión de hechos aislados sino asumiendo que todo hecho social se inscribe en un contexto, es decir, entender una realidad, un problema, un fenómeno como producto de múltiples determinaciones del contexto social.</p> <p>Comprender los métodos de intervención de trabajo social desde la integralidad y complejidad de la realidad social.</p>	<p>de elementos subjetivos en los procesos de interacción humana; sin embargo, si bien esa es la apuesta expresa del programa, resulta complejo su concreción en términos puntuales puesto que constantemente se refiere a los contextos, las realidades y las problemáticas sociales en las cuales se encuentran inmersos los seres humanos, pero no se evidencia una puntualidad sobre qué tipo de problemas sociales se abordan.</p>
<p>Documento 11.</p> <p>Los y las estudiantes desarrollen habilidades que les permitan analizar la realidad social a partir de los cuales puedan implementar estrategias investigativas.</p>	<p>Asimismo, no se evidencia en el campo de formación profesional del programa el abordaje de problemáticas ambientales las cuales, según el marco teórico del presente proyecto, se constituyen como problemáticas sociales puesto que son producto de la interacción que poseen los seres humanos con su entorno a partir del mal uso de los recursos y las prácticas de conservación y preservación del medio ambiente que no se llevan a cabo.</p>
<p>Documento 12.</p> <p>Precisar los enfoques de investigación desde los cuales es susceptible indagar las realidades sociales a partir de este tipo de diseños</p>	<p>En esa medida, resulta complejo que los trabajadores sociales en formación del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca reconozcan las metodologías precisas para el abordaje de problemáticas sociales si no se precisa su naturaleza. Para términos efectivos del presente trabajo, es importante centrarse en las problemáticas ambientales cuyo principal factor de origen, como se mencionó anteriormente, es la relación naturaleza-sociedad; si desde Trabajo Social se propende por la comprensión, análisis, abordaje y desarrollo de alternativas de solución a problemáticas del contexto y la realidad, en la planeación curricular se evidencia, de forma general, un interés por comprender, analizar, abordar y/o desarrollar alternativas de solución para las problemáticas, producto de la interacción entre los seres humanos y sus entornos naturales, puesto que esto se recoge en la generalidad de los contextos, las realidades y las problemáticas sociales.</p>
<p>Documento 13.</p> <p>Se busca preparar al estudiante para que profundice sobre el conocimiento del proceso metodológico de la investigación cualitativa que permitan identificar las diversas problemáticas sociales a fin de proponer alternativas de intervención</p>	<p>De igual manera, es preciso hacer énfasis en la misión del programa de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca la cual menciona el</p>
<p>Documento 14.</p> <p>La modernidad y sus interrogantes han obligado a la ciencia en general y en especial a las ciencias humanas a cuestionarse sobre el comportamiento humano con los otros humanos y la naturaleza, esto en el marco del desarrollo humano sustentable.</p> <p>*Establecer la relación entre Bioética y trabajo social.</p>	
<p>Documento 16.</p> <p>Fomentar y estructurar el interés por el conocimiento de la realidad social que día a día sufre transformaciones de forma dinámica.</p>	
<p>Documento 18.</p> <p>Fortalecer la capacidad investigativa del estudiante, a partir de su inmersión en una realidad social propia de la intervención profesional del trabajador social.</p> <p>Ubicar al estudiante en un contexto que le permita identificar una realidad social que amerita ser investigada.</p>	

<p>Documento 20.</p> <p>Realizar un acercamiento a la realidad grupal, objeto de estudio, mediante una articulación teórico-metodológica que dé lectura al contexto en el cual se inscribe la intervención social. *comprensión de la realidad en la que se desarrolla la práctica</p>	<p>liderazgo de sus profesionales en la identificación de realidades sociales los cuales poseen herramientas para promover la transformación e incidencia en contextos sociales a partir de la articulación de conocimientos y procesos orientados al desarrollo humano y social. Reforzar esta premisa mediante el currículo resulta imprescindible para el cumplimiento a cabalidad de las funciones misionales tanto del programa como de la Universidad.</p>
<p>Documento 21.</p> <p>Desarrollar en el estudiante competencias que le permitan la inserción en un espacio comunitario con el fin de identificar realidades sociales a partir del análisis de la realidad como algo dinámico e histórico y sus contradicciones partiendo de la reflexión y el razonamiento en la aprehensión de la realidad generando un alto compromiso frente al empoderamiento de los sujetos en el ejercicio y en el cabildeo de derechos.</p>	<p>Finalmente, si se tiene en cuenta que el objeto de intervención de la profesión son las relaciones de las personas entre sí y de éstas con su entorno, resulta preciso que, teniendo en cuenta la integralidad y complejidad de la realidad social, se enfoque el Trabajo Social de manera más específica en las problemáticas ambientales puesto que estas se generan a partir de la relación hombre-naturaleza.</p>

Categoría: 3

Ambientalización curricular: Es la introducción de contenidos y criterios ambientales en los planes de estudio para proporcionar conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permitan el desarrollo profesional con respecto al ambiente junto con aquella visión global donde se busca el tratamiento desde diversas disciplinas teniendo en cuenta aspectos dinámicos para formar una cultura ambiental y lograr conductas correctas hacia el entorno.

Subcategoría: **Interdisciplinariedad, contenidos temáticos ambientales**

Repertorio documental	Análisis
<p>Documento 3.</p> <p>El desarrollo teórico integra en una unidad teoría y práctica la Investigación, la profesionalización, el desarrollo de competencias basadas en las dimensiones del desarrollo humano, la formación integral y la interdisciplinariedad.</p>	<p>Interdisciplinariedad: En la presente subcategoría se evidencia en los programas analíticos estudiados que, desde el documento 4 <i>se promueve la formación integral del estudiante a través del enfoque interdisciplinario y la definición de conceptos básicos de multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad así como la importancia de la complementariedad en la intervención individual y familiar del equipo interdisciplinario.</i></p>
<p>Documento 4.</p> <p>Con el enfoque interdisciplinario, se promueve a través del presente componente temático la formación integral de los estudiantes, facilitando el desarrollo de competencias cognitivas, axiológicas y propositivas frente a la realidad social</p>	<p>El documento 7 precisa la <i>adquisición de conocimientos para una intervención comunitaria activa y propositiva, sustentada en la ética y la interdisciplinariedad</i> mientras que el documento 9 busca <i>plantear las principales concepciones de las Ciencias Sociales, así como las formas</i></p>

<p>El estudiante identificará la importancia y complementariedad en la intervención individual y familiar del equipo interdisciplinario.</p> <p>Conceptos básicos de: multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad. Diferencias entre multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad Equipos interdisciplinarios en proceso de conciliación</p>	<p><i>de explicar, comprender, interpretar la realidad como una red de procesos autosostenidos.</i></p>
<p>Documento 7.</p> <p>Este componente está fundamentado en marcos de referencias conceptuales y legales, que le permitan al estudiante adquirir conocimientos en los procesos de desarrollo local, municipal y regional, para una intervención integral comunitaria activa y propositiva, sustentado en la ética, interdisciplinariedad y dignidad de la persona humana.</p> <p>El quehacer del Trabajador Social en comunidad: Enfoques y prácticas interdisciplinarias</p>	<p>El documento 20 habla de la práctica de Trabajo Social en grupo como un espacio que <i>procura la creación de un tipo de relaciones entre profesionales, estudiantes y los sujetos en los que medien las interacciones dialógicas y dialécticas y a su vez se genere el desarrollo de capacidades y habilidades.</i></p>
<p>Documento 9.</p> <p>Áreas de intervención en Trabajo Social: Ambiente y Desarrollo Sostenible: Marco Jurídico, Intervención del Trabajador social en Políticas medioambientales, prevención y atención de desastres, proyectos de impacto socio-ambiental</p> <p>Plantear las principales concepciones de las ciencias sociales, las formas de explicar, comprender, interpretar la realidad o como una red de procesos de producción autosostenidos.</p>	<p>Según lo anterior, se parte de la mención de una formación integral para los estudiantes de Trabajo Social de la cual da cuenta el Modelo Pedagógico Institucional que la refiere como una educación que tiene en cuenta el contexto y la persona para su desarrollo. Adicionalmente, se hace alusión a la formación integral mediante relaciones recíprocas de intercambio de conocimientos y métodos para llevar a cabo una intervención integral que no fragmente la realidad social, sin dejar de lado el sentido crítico y propositivo entre los diferentes profesionales, estudiantes y los sujetos en los que se medían las interacciones.</p>
<p>Documento 20.</p> <p>La práctica de grupo procura la creación de un tipo de relaciones entre profesionales, estudiantes y los sujetos en los que medien las interacciones dialógicas y dialécticas y a su vez se genere el desarrollo de “capacidades -y habilidades- para la negociación, comunicación, innovación (...) y evaluación”</p>	<p>Adicionalmente, es preciso mencionar que el actuar interdisciplinar se sustenta, de manera transversal, desde la ética profesional, lo cual facilita que el actuar, desde las diferentes propuestas y miradas disciplinares, sea una forma de contribuir a la construcción de una sociedad inmersa en una realidad con múltiples problemáticas sociales donde los profesionales tengan las mismas posibilidades de afrontarlas a partir de elementos de cooperación e intercambio que brindan las diversas disciplinas; no obstante, no se encontró evidencia en los programas analíticos del campo de formación profesional del programa de Trabajo Social sobre las especificidades de las profesiones con las cuales se trabaja de manera interdisciplinar, pues se menciona que estas dependen de la naturaleza de las problemáticas o situaciones a intervenir según los contextos y realidades sociales.</p> <p>En esa medida, se tiene claridad que por la naturaleza de la profesión y la premisa que esta defiende de comprender al ser en su totalidad sin quebrantar o separar</p>

sus dimensiones, es evidente la necesidad del trabajo interdisciplinar para la actuación profesional; teniendo en cuenta que esta debe estar transversalizada por el respeto hacia los respectivos campos de conocimiento de cada profesional que actúa en las diferentes realidades sociales. Para el caso particular del presente trabajo, resulta positivo para la adopción de la Educación Ambiental en el currículo académico que se hable en él constantemente de la interdisciplinariedad, pues es precisamente así como surge la EA y uno de los principales requisitos su utilización en problemáticas sociales cuya naturaleza se origine en la relación entre las personas con su entorno.

Contenidos temáticos ambientales: Para esta subcategoría, se encuentra que sólo se evidencia en el programa analítico de Introducción a la práctica (documento 9) mediante la mención de ambiente y desarrollo sostenible como un área de intervención en Trabajo Social, dentro de la cual se especifican temáticas tales como: la intervención del trabajador social en políticas medioambientales, prevención y atención de desastres y proyectos de impacto socio-ambiental.

Si bien se menciona que Trabajo Social interviene en esta área, no existe un proceso de formación específico que atraviese el campo de formación profesional del programa lo cual resulta paradójico ante el reconocimiento de su existencia. Adicional a esto, en lo que se menciona no se hace referencia a las problemáticas ambientales como foco de intervención, centrándose en un círculo neurálgico de prevención y no de promoción ante las relaciones, objeto de intervención de Trabajo Social, de las personas con su entorno como foco generador de situaciones problemáticas.

Tal como lo mencionan los antecedentes del presente trabajo, es preciso que desde las instituciones de educación superior se brinde una educación ambiental que transversalice la formación de profesionales en doble vía: la educación de ciudadanos conscientes de su relación con la naturaleza y la formación de profesionales que, desde su

	<p>actuar profesional, propendan por la preservación, conservación y cuidado del medio ambiente.</p> <p>Lo anterior se incrementa teniendo en cuenta la misión de la Universidad que, en línea con lo mencionado anteriormente, impulsa la vivencia de valores humanos y ciudadanos que incidan en la formación de profesionales responsables y críticos que se comprometan con los avances del conocimiento, el desarrollo socio-cultural y el cuidado del medio ambiente.</p>
--	---

Anexo 4. Propuesta de electiva de Trabajo social y Medio ambiente trabajador social Robinson Silva

1. IDENTIFICACIÓN			
FACULTAD:	Ciencias sociales		
PROGRAMA ACADÉMICO:	Trabajo social	PERÍODO:	
ÁREA DE FORMACIÓN	Básica	TOTAL DE CRÉDITOS:	2
CAMPO DE FORMACIÓN:	Formación profesional	NIVEL (SEMESTRE):	
NÚCLEO TEMÁTICO:	Sociedad y medio ambiente	CÓDIGO:	
COMPONENTE TEMÁTICO (ASIGNATURA):	Trabajo social y medio ambiente.		

2. JUSTIFICACIÓN DEL COMPONENTE TEMÁTICO
<p>En las últimas décadas el deterioro e impacto ambiental producto del uso desmedido y explotación de recursos naturales, bajo la premisa de urbanización e industrialización como sinónimo de crecimiento económico, se ha convertido en una problemática de índole mundial, donde combatir el calentamiento global y los cambios climáticos se ha vuelto un reto y una obligación para todos los países del mundo, puesto que al verse perjudicado el ambiente y su entorno hay una incidencia directa con el ser humano, su calidad de vida, dignidad y derechos fundamentales, debido que al tratar de establecer la relación hombre naturaleza, siempre vamos apuntar a la misma conclusión, el hombre depende casi en un 100% del medio ambiente.</p> <p>No obstante, se ha evidenciado a lo largo de la historia que la sociedad contemporánea no está educada ni preparada para afrontar las problemáticas de índole ambiental debido a que no posee una cultura del cuidado y respeto por la naturaleza, creyendo que los recursos naturales son finitos, siendo pertinente reflejar la gran responsabilidad que tienen los trabajadores sociales con la sociedad civil en el diseño e implementación de proyectos de educación ambiental que promuevan el desarrollo humano sostenible; por ende, este componente temático desarrolla de manera teórica el Trabajo social ambiental, se busca que el estudiante adquiera elementos teóricos, metodológicos y legales que le permitan responder a los retos y desafíos que demandan la sociedad actual en temas socio-ambientales. Por otro lado, busca incentivar a la academia a fortalecer la formación de trabajadores sociales en temas ambientales pues como dice Lago de Vergara (1994) citado por la autora Liévano (2013) Pensar en un Trabajo Social ambiental es pensar, en el interior de la universidad, en un nuevo componente curricular que responda con firmeza a los desafíos de una nueva sociedad que se viene colapsando en los grandes temas de protección del medio ambiente (p.25).</p>

3. OBJETIVO GENERAL

Contribuir en la formación de trabajadores sociales en el área ambiental desarrollando competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales para el diseño e implementación de proyectos socio-ambientales orientados a comprender, analizar y mediar críticamente las relaciones entre la sociedad, la naturaleza y el territorio.

4. CONTENIDOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS UNIDADES O TEMAS

No. y Título de las Unidades	Objetivo específico de cada Unidad
<p>UNIDAD 1. Introducción: Importancia del medio ambiente para la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de medio ambiente, biodiversidad y naturaleza. • Estructura y funcionamiento de los Sistemas naturales. • Concepto de desarrollo humano sostenible: desarrollo, sostenibilidad, sustentabilidad y desarrollo sustentable. • Relación hombre-naturaleza • Debates contemporáneos: ambientalismo, Ecologismo, ecología política y ecología humana. 	<p>Desarrollar competencias teórico-conceptuales a los estudiantes sobre el medio ambiente y su importancia para la sociedad, que les permitan tener mirada crítica y constructiva, frente a la intervención de problemáticas socio-ambientales.</p>
<p>UNIDAD 2. Legislación ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Legislación y política ambiental a nivel internacional. • Normatividad legal vigente en Legislación y política ambiental en Colombia. 	<p>Identificar los aspectos normativos y legales a nivel internacional, nacional y local en temas ambientales en pro de que el estudiante maneje, aplique y ejecute la normatividad legal vigente en el ámbito profesional.</p>

<p>UNIDAD 3. Problemas, impactos y conflictos ambientales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principales problemáticas ambientales: globales, regionales y locales. • Causas del deterioro y daño ambiental • Casos actuales de deterioro ambiental, explotación de recursos y su incidencia en la sociedad civil. 	<p>Reconocer la relación causa-efecto de las principales problemáticas ambientales a nivel global, regional, local y su impacto para el individuo, la familia y la comunidad.</p>
<p>UNIDAD 4. Trabajo social ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes de Trabajo social ambiental. • Perfil profesional: Rol, competencias, funciones del trabajador social en el área ambiental. • Campos de acción profesional y estrategias de intervención: <ul style="list-style-type: none"> -Educación ambiental: características y principios. -Participación social y gestión ambiental. -Ordenamiento territorial, ordenanza del agua y mecanismos de participación. -Responsabilidad social. -Protección civil. -Experiencias exitosas de sostenibilidad del medio ambiente. -Diseño y evaluación de proyectos socio-ambientales desde Trabajo social. 	<p>Desarrollar en los trabajadores sociales competencias procedimentales y éticas en el área ambiental que conlleven al diseño de proyectos de sostenibilidad del medio ambiente.</p>

5. COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS QUE FORMARÁ Y DESARROLLARÁ EL COMPONENTE TEMÁTICO

COMUNICATIVAS

Lee, analiza e interpreta documentos escritos, expresando claramente las ideas al dar a conocer sus puntos de vista, evidenciando la apropiación del conocimiento en el aula de clase y el trabajo independiente.

COGNITIVAS

Desarrolla el interés por el conocimiento de índole socio-ambiental, articulando conceptos y teorías. Habilidad para desarrollar el pensamiento autónomo, crítico y capacidad de razonamiento en relación al proceso académico y de formación integral.

SOCIO-AFECTIVA

Participación activa en seminarios, talleres, exposiciones entre otros. Esta competencia esta mediada por la responsabilidad, adecuado manejo de relaciones interpersonales, trabajo en equipo, liderazgo, oratoria, toma de decisiones, adaptabilidad, razonamiento crítico y autocrítico, resolución de conflictos y compromiso hacia la conservación del medio ambiente.

AXIOLÓGICAS

Asume posiciones éticas, reflexiona éticamente, establece normas en su actuación profesional, muestra respeto por el medio ambiente a través de la promoción de acciones y prácticas responsables que contribuyan a la concientización de las personas por la conservación, apropiación y cuidado del territorio. Promueve el respeto por el ser humano, la diversidad cultural y de género.

INVESTIGATIVA

Destaca e identifica conceptos claves de la investigación, explica los conceptos centrales en medio ambiente y Trabajo social. Pretende formar profesionales con amplios conocimientos, habilidades y destrezas para el diseño y evaluación de proyectos de investigación y/o intervención de índole socio-ambiental.

6. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS PARA EL LOGRO DEL APRENDIZAJE

6.1 Presencialidad

- Acompañamiento constante y asesoría del proceso de práctica académica, con un sistema de tutoría realizado a nivel individual y grupal, donde se profundizará en temas

requeridos por el estudiante, trabajo educativo y fortalecimiento de competencias personales.

- Creación de grupos de trabajo colaborativos.
- Desarrollo de Exposiciones, mesas redondas, cine-foros, debates, consultas, participación activa y permanente de cada uno de los estudiantes
- Realización de estudios de caso, análisis de experiencias, seminarios-talleres, discusión en pequeños grupos.
- Discusión de artículos sobre la realidad actual de Colombia y el mundo haciendo énfasis en las unidades desarrolladas.
- Desarrollo de guías de trabajo, consultas en Internet y consulta a expertos
- Trabajos realizados, escritos y orales, individuales y grupales.

6.2 Estudio Independiente.

- Visita a bibliotecas, compromiso de lectura, estudio y análisis de los documentos seleccionados.
- Desarrollo de guías, búsqueda de bibliografía y consultas en internet, lecturas relacionadas con la problemática de intervención.
- Realiza consultas guías y lecturas de la bibliografía básica y complementaria
- Prepara trabajos, talleres, debates, técnicas, entre otros.
- Diseño de materiales didácticos y material de apoyo: carteleras, videos, presentaciones en Power Point, entre otras.
- Realizar trabajos de investigación, síntesis, ensayos, mapas conceptuales, preparación de exposiciones.

7. RECURSOS FÍSICOS Y DIDÁCTICOS (Medios de enseñanza)

Biblioteca	<input checked="" type="checkbox"/>	Reactivos	<input type="checkbox"/>
Salones de clase	<input checked="" type="checkbox"/>	Libros	<input checked="" type="checkbox"/>
Salas de cómputo	<input type="checkbox"/>	Revistas	<input checked="" type="checkbox"/>
Consultorio Jurídico	<input type="checkbox"/>	Guías de trabajo	<input checked="" type="checkbox"/>
Aulas especializadas	<input type="checkbox"/>	Grabadoras	<input checked="" type="checkbox"/>
Laboratorios	<input type="checkbox"/>	Video-beam	<input type="checkbox"/>
Centro de Conciliación	<input type="checkbox"/>	Retroproyector	<input type="checkbox"/>

Consultorio Empresarial	<input type="checkbox"/>	Poster	<input type="checkbox"/>
Aulas Virtuales de Aprendizaje	<input type="checkbox"/>	Película	<input checked="" type="checkbox"/>
Otro, Cual?	<input type="checkbox"/>		

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN (Criterios de Evaluación cualitativos y cuantitativos)

8.1 Cualitativa

Se tendrá muy en cuenta el concepto de evaluación integral, autoevaluación y co-evaluación del trabajo realizado por los estudiantes. Aspectos valorativos, compromisos de dedicación, esfuerzo e investigación.

8.2 Cuantitativa

Los porcentajes de cada parcial serán divididos en evaluaciones sumativas y diversos momentos evaluativos (formativa): desarrollo de guías, talleres, lecturas, ensayos, exposiciones, cine-foros, evaluaciones escritas, orales y grupales, participación en clase, acompañados por una permanente retroalimentación.

El componente temático, tomado como un 100% en el período académico se distribuye para su evaluación cuantitativa (escala de 0 a 5) en tres cortes distribuidos de la siguiente manera:

- Primer corte evaluación parcial equivalente al 30% de la nota definitiva del semestre académico.
- Segundo corte evaluación parcial equivalente al 30% de la nota definitiva del semestre académico.
- Tercer corte evaluación final equivalente al 40% de la nota definitiva del semestre académico.

9. BIBLIOGRAFIA

9.1 Básica (obligatoria)

Bojórquez, Et al (2015).Inclusión del enfoque ambiental en la formación de Trabajo Social. Revista de pensamiento actual. Vol 14. Costa Rica.

Bernal, Oswaldo (2010). Planeamiento urbano sostenible: para adaptación al medio climático. Editorial Univalle: Colombia.

Bolívar, N. (2011). "Serie Campos De Acción: Ambiente" .Fundación Universitaria Monserrate ISBN: 978-958-8486-14-7 v. Colombia.

Carmona (2013). Derechos humanos y medio ambiente. UNAM: México.

Chaparro, M, Et al (2014). Responsabilidad social y medio ambiente. Algunas reflexiones desde el trabajo social. Fundación universitaria Monserrate: Colombia

Dorado, A (2010). ¿ Que es la biodiversidad?. Fundación Biodiversidad: Madrid.

Duque, G. (2014). Trabajo social y ambiente: la importancia de incluir el tema ambiental en la formación de trabajadores/as sociales. Facultad latinoamericana de ciencias sociales: Ecuador.

Fajardo, A (2019). Desarrollo humano sustentable: concepto y naturaleza. Universidad Sergio Arboleda: Colombia.

Franceschi, H. (2014). Ambiente: ¿nueva cuestión social para el Trabajo Social?. Revista de ciencias sociales. Vol 113: Costa Rica.

Franceschi, H. (1990). Trabajo social y desarrollo sostenible. Revista de ciencias sociales: Costa Rica

Giraldo, L. (2007). El Trabajo social y su aporte al desarrollo desde una perspectiva ambiental.

Revista Facultad de trabajo social, Vol 23. Universidad Pontificia Bolivariana: Colombia

Lievano, A (2013). Escenarios y perspectivas de Trabajo Social en ambiente. Revista de trabajo social, Vol 21. Universidad Nacional de Colombia: Colombia.

Martínez, R. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. Revista Electrónica Educare, vol. XIV, núm. 1. Universidad Nacional Heredia: Costa Rica.

Hernández, P. (2012). Trabajo Social y Medio Ambiente: desarrollo local en el uso responsable del agua en El Cairo Documentos de Trabajo Social. Vol, 48. Universidad de Cadiz: España.

Hernandez, Y (2010). El ordenamiento territorial y su construcción social en Colombia: ¿un instrumento para el desarrollo sustentable?. Universidad Distrital Francisco José de Caldas: Colombia.

Hoyos, A, Et al. (2015). Lo ambiental como escenario emergente de intervención profesional para Trabajo social. Revista de ciencias sociales. Universidad del Quindío: Colombia

Lievano, A (2013). Escenarios y perspectivas de Trabajo Social en ambiente. Revista de trabajo social, Vol 21. Universidad Nacional de Colombia: Colombia

Martínez, R. (2010). La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual. Revista Electrónica Educare, vol. XIV, núm. 1. Universidad Nacional Heredia: Costa Rica.

Paz, M. (2016). Luchas en defensa del territorio. Reflexiones desde los conflictos socio ambientales en México. Acta sociológica. Vol 73. UNAM: Mexico.

Pedraza, Y, Et al (2006). La intervención de trabajo social en programas de educación ambiental en la Corporación autónoma regional de Cundinamarca. Universidad de la Salle: Colombia.

Pinzón, M (2007). La gestión ambiental: Modelo y componentes básicos: Una experiencia vivida en ciudades intermedias. Colombia: Universidad Nacional de Colombia

Santos, E. (2015). Trabajo social en la conservación del medio ambiente como área de acción profesional a nivel institucional. Universidad de San Carlos de Guatemala: Guatemala.

Sosa, M.(2012). ¿Cómo entender el territorio?. Colección para el debate y la formación. Universidad Rafael Landívar. Cara parens: Guatemala.

Sanabria, R (2001). Participación Social y Comunitaria. Reflexiones. Rev Cubana Salud Pública v.27 n.2 Ciudad de La Habana

Soto, A. (2000). Perspectivas de acción del trabajador social frente a la problemática ambiental. Trabajo social y modernidad. Universidad de Caldas: Colombia.

9.2 Complementaria

Laguna, R. (2004). La naturaleza desde la mirada humana y el trabajo social. Revista de Trabajo social. Vol. 10. UNAD: México D.F.

Mendizábal (2007). Reflexiones para conceptualizar territorio solidario. Universidad de San Buenaventura: Colombia.

Prieto, S, Et al. (2009). Una opción para leer la intervención del Trabajo Social. Revista Tendencias & Retos No 14. Universidad de la Salle: Colombia.

Ruana, M (2007).Ecurbanismo: entornos humanos sostenibles. Barcelona: Editorial Gustavo, SL.

10. IDENTIFICACIÓN

PROGRAMA ACADÉMICO:	Trabajo social	PERÍODO:	
ÁREA DE FORMACIÓN	Básica	TOTAL DE CRÉDITOS:	2
CAMPO DE FORMACIÓN:	Formación profesional	NIVEL (SEMESTRE):	
NÚCLEO TEMÁTICO:	Sociedad y medio ambiente	CÓDIGO:	
COMPONENTE TEMÁTICO (ASIGNATURA):	Trabajo social y medio ambiente.		

1. JUSTIFICACIÓN

En las últimas décadas el deterioro e impacto ambiental producto del uso desmedido y explotación de recursos naturales, bajo la premisa de urbanización e industrialización como sinónimo de crecimiento económico, se ha convertido en una problemática de índole mundial, donde combatir el calentamiento global y los cambios climáticos se ha vuelto un reto y una obligación para todos los países del mundo, puesto que al verse perjudicado el ambiente y su entorno hay una incidencia directa con el ser humano, su calidad de vida, dignidad y derechos fundamentales, debido que al tratar de establecer la relación hombre naturaleza, siempre vamos apuntar a la misma conclusión, el hombre depende casi en un 100% del medio ambiente.

No obstante, se ha evidenciado a lo largo de la historia que la sociedad contemporánea no está educada ni preparada para afrontar las problemáticas de índole ambiental debido a que no posee una cultura del cuidado y respeto por la naturaleza, creyendo que los recursos naturales son finitos, siendo pertinente reflejar la gran responsabilidad que tienen los trabajadores sociales con la sociedad civil en el diseño e implementación de proyectos de educación ambiental que promuevan el desarrollo humano sostenible; por ende, este componente temático desarrolla de manera teórica el Trabajo social ambiental, se busca que el estudiante adquiera elementos teóricos, metodológicos y legales que le permitan responder a los retos y desafíos que demandan la sociedad actual en temas socio-ambientales. Por otro lado, busca incentivar a la academia a fortalecer la formación de trabajadores sociales en temas ambientales pues como dice Lago de Vergara (1994) citado por la autora Liévano (2013) Pensar en un Trabajo Social ambiental es pensar, en el interior de la universidad, en un nuevo componente curricular que responda con firmeza a los desafíos de una nueva sociedad que se viene colapsando en los grandes temas de protección del medio ambiente (p.25)

2. UNIDADES (CONTENIDOS ESTRUCTURALES) Y OBJETIVOS		
N°	Título de las Unidades	Objetivos específicos de cada Unidad
1	<p>Introducción: Importancia del medio ambiente para la sociedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de medio ambiente, biodiversidad y naturaleza. • Estructura y funcionamiento de los Sistemas naturales. • Concepto de desarrollo humano sostenible: desarrollo, sostenibilidad, sustentabilidad y desarrollo sustentable. • Relación hombre-naturaleza • Debates contemporáneos: ambientalismo, Ecologismo, ecología política y ecología humana. 	<p>Desarrollar competencias teórico-conceptuales a los estudiantes sobre el medio ambiente y su importancia para la sociedad, que les permitan tener mirada crítica y constructiva, frente a la intervención de problemáticas socio-ambientales.</p>
2	<p>Legislación ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Legislación y política ambiental a nivel internacional. • Normatividad legal vigente en Legislación y política ambiental en Colombia. 	<p>Identificar los aspectos normativos y legales a nivel internacional, nacional y local en temas ambientales en pro de que el estudiante maneje, aplique y ejecute la normatividad legal vigente en el ámbito profesional.</p>
3	<p>Problemas, impactos y conflictos ambientales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principales problemáticas ambientales: globales, regionales y locales. • Causas del deterioro y daño ambiental • Casos actuales de deterioro ambiental, explotación de recursos y su incidencia en la sociedad civil. 	<p>Reconocer la relación causa-efecto de las principales problemáticas ambientales a nivel global, regional, local y su impacto para el individuo, la familia y la comunidad.</p>

Anexo 5. Correo Oficina de Investigaciones.

investigaciones@unicolmayor.edu.co

para mí

Respetadas estudiantes:

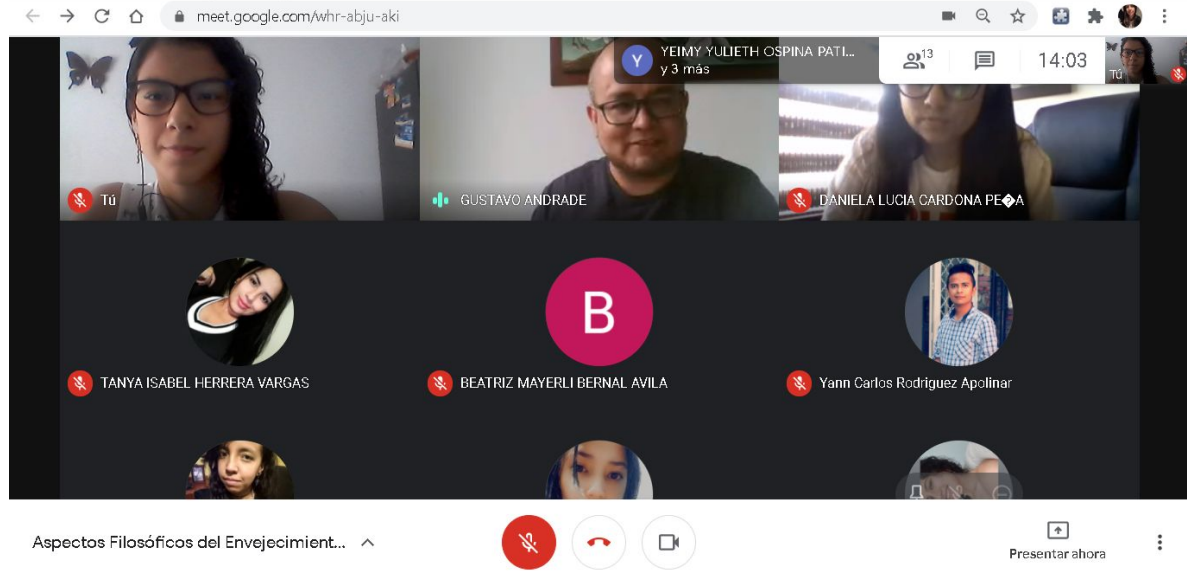
En atención a su requerimiento, se informa lo siguiente:

1. La Línea 12 de Investigación, denominada Ecología y Desarrollo Sostenible se crea en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca junto con otras Líneas, el 5 de mayo de 2016.
2. Una Línea de Investigación aparece como producto de una necesidad vista por algunos investigadores docentes que estaban realizando proyectos de investigación en torno a un tema de estudio, puntualmente, en la Facultad de Ciencias de la Salud.
3. Textualmente, a la fecha la línea se describe así:
 "Esta línea establece estrategias que conllevan a un reconocimiento y toma de conciencia acerca de la necesidad de proteger, preservar el medio ambiente y optimar la calidad de vida, así como beneficiarse de los procesos o vías metabólicas (enzimáticas) de los hongos y las bacterias para la transformación o degradación de materiales biológicos".
 "Los productos de investigaciones sobre procesos de biotransformación en suelos, aguas y micorrizas son utilizados en biofertilizantes, control de aguas, control microbiológico de medio ambiente y diversos procesos industriales. Los servicios que se pueden ofrecer, están dirigidos a industrias agropecuarias, veterinarias y farmacéuticas".
4. Efectivamente, como ustedes lo mencionan, una de las temáticas es ECOGESTION, que, de acuerdo a su percepción, podría incluir el tema de su trabajo que gira en torno a la Educación Ambiental.
 En este sentido, si la Educación Ambiental la asumen como una forma de hacer conciencia, involucrarse en la resolución de problemas y tomar medidas para mejorar el medio ambiente, ustedes pueden incluir su proyecto a través de su docente, quien debe estar vinculado a un grupo de investigación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, para que ella o él inscriban el proyecto y de esa manera ustedes puedan desarrollar, su trabajo de investigación, enmarcado en esa línea. Recordar además que el proyecto al que ustedes vincules su trabajo, debe hacer parte de un proyecto que ya esté en marcha en su Facultad y que pueda relacionarse con esta Línea.
 En ninguna parte dice que es exclusiva de las Facultades que ustedes citan, porque al inicio del texto dice claramente que "Esta línea establece estrategias que conllevan a un reconocimiento y toma de conciencia acerca de la necesidad de proteger, preservar el medio ambiente y optimar la calidad de vida....."

Se espera haber dado respuesta a sus inquietudes.

Cordialmente, Oficina de Investigaciones
 Proyectó: Mag. Ligia Consuelo Sánchez Leal
 Docente de apoyo Oficina de Investigaciones

Anexo 6. Evidencia socialización electiva de profundización.



00:00:27.788,00:00:30.788

BEATRIZ MAYERLI BERNAL AVILA: Buenas tardes.

00:02:06.887,00:02:09.887

CAROLINA ARÉVALO SALGADO: Buenas tardes de ante mano les pido disculpas si estoy un poco ausente mis datos son bien intermitentes

00:02:21.334,00:02:24.334

GUSTAVO ANDRADE: ok

00:44:26.165,00:44:29.165

BEATRIZ MAYERLI BERNAL AVILA: Me parece pertinente e interesante la propuesta porque aporta a entender las problemáticas ambientales como problemáticas sociales. ya que si es un tema que nos compete a todos y en todos los contextos.

00:54:40.482,00:54:43.482

Laura Nataly Castro Calderon: A mí me parece interesante lo que plantean, además que por más que la realidad es dinámica etc , el medio ambiente influye en todos los contextos. Gracias por compartirnos sus experiencias.

00:55:56.304,00:55:59.304

Laura Nataly Castro Calderon: El medio ambiente en salud mental es fundamental (por ejemplo).

01:24:39.806,01:24:42.806

BEATRIZ MAYERLI BERNAL AVILA: Gracias chicas por compartir conocimientos

01:24:57.288,01:25:00.288

MARILYN YULIETH RAMIREZ RODRIGUEZ: Muchas gracias

